

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
UNIDAD DE POSGRADO

**RIESGOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SU INCIDENCIA  
EN LA SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL DE LAS  
INSTITUCIONES BANCARIAS DEL PERÚ, 2021**

**PRESENTADA POR  
MARCELO DANTE GONZALES MATOS**

**ASESOR  
VIRGILIO WILFREDO RODAS SERRANO**

**TESIS**

**PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN CIENCIAS  
CONTABLES Y FINANCIERAS**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN  
RIESGOS, AUDITORÍA Y EFECTOS MEDIOAMBIENTALES**

**LIMA – PERÚ**

**2022**



**CC BY**

**Reconocimiento**

El autor permite a otros distribuir y transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra, incluso con fines comerciales, siempre que sea reconocida la autoría de la creación original

<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>



**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS**

**UNIDAD DE POSGRADO**

**RIESGOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SU INCIDENCIA  
EN LA SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL DE LAS  
INSTITUCIONES BANCARIAS DEL PERÚ, 2019-2020**

**PRESENTADO POR:**

**MARCELO DANTE GONZALES MATOS**

**ASESOR:**

**Dr. VIRGILIO WILFREDO RODAS SERRANO**

**TESIS  
PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN CIENCIAS  
CONTABLES Y FINANCIERAS**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**RIESGOS, AUDITORÍA Y EFECTOS MEDIOAMBIENTALES**

**LIMA, PERÚ**

**2022**

**RIESGOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SU INCIDENCIA  
EN LA SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL DE LAS  
INSTITUCIONES BANCARIAS DEL PERÚ, 2019-2020**

## **MIEMBROS DEL JURADO**

### **ASESOR:**

Dr. VIRGILIO WILFREDO RODAS SERRANO

### **PRESIDENTE:**

Dr. JUAN AMADEO ALVA GÓMEZ

### **SECRETARIO:**

Dr. CRISTIAN ALBERTO YONG CASTAÑEDA

### **MIEMBROS DEL JURADO:**

Dra. MARIA EUGENIA VASQUEZ GIL

Dr. JOSE ANTONIO PAREDES SOLDEVILLA

Dr. ALONSO ROJAS MENDOZA

## **DEDICATORIA**

Para mis hijos que son siempre mi inspiración, para mi madre y padre a los cuales les debo tanto, siempre los tendré presentes, a mis hermanas por su apoyo incondicional.

## **AGRADECIMIENTO**

A los profesores de la Universidad San Martín de Porres, especialmente al Doctor Wilfredo Rodas por su constante guía y apoyo para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

## ÍNDICE

	Páginas
<b>Portada</b>	<b>i</b>
<b>Título</b>	<b>ii</b>
<b>MIEMBROS DEL JURADO</b>	<b>iii</b>
<b>DEDICATORIA</b>	<b>iv</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b>	<b>v</b>
<b>ÍNDICE</b>	<b>vi</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS</b>	<b>ix</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b>	<b>xiii</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>xvii</b>
<b>ABSTRACT</b>	<b>xviii</b>
<b>RETOMAR</b>	<b>xix</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>xxi</b>
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>1</b>
1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2 Formulación del Problema	4
1.2.1 Problema General	4
1.2.2 Problemas Específicos	4
1.3 Objetivos de la Investigación	5
1.3.1 Objetivo General	5
1.3.2 Objetivos Específicos	5
1.4 Justificación de la Investigación	5
1.4.1 Justificación teórica	5
1.4.2 Justificación práctica	6
1.4.3 Justificación metodológica	6
1.4.4 Viabilidad de la investigación	6



1.5	Limitaciones	6
1.5.1	Espacial.	6
1.5.2	Temporal.	6
1.5.3	Social	7
1.5.4	Conceptual	7
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>		<b>8</b>
2.1.	Antecedentes de la Investigación	8
2.1.1.	Universidades nacionales	8
2.1.2.	Universidades internacionales	10
2.2.	Bases teóricas	18
2.2.1.	Riesgos del Cambio Climático	18
2.2.2.	Sostenibilidad Empresarial	22
2.3.	Definición de Términos Básicos	27
<b>CAPITULO III: HIPOTESIS Y VARIABLES</b>		<b>30</b>
3.1.	Formulación de hipótesis	30
3.1.1.	Hipótesis General	30
3.1.2.	Hipótesis Específicas	30
3.2.	Operacionalización de variables	31
<b>CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA</b>		<b>33</b>
4.1.	Diseño Metodológico	33
4.2.	Población y muestra	33
4.2.1.	Población	34
4.2.2.	Muestra	34
4.3.	Técnicas de recolección de datos.	35
4.3.1.	Técnica	35
4.3.2.	Instrumento	35
4.3.3.	Validez y confiabilidad	35
4.4.	Técnicas para el procesamiento de la información	36
4.5.	Aspectos éticos.	36
<b>CAPÍTULO V: RESULTADOS</b>		<b>38</b>
5.1.	Interpretación y análisis de resultados	38

5.2. Contrastación de Hipótesis	63
5.3. Coeficiente de correlación	72
<b>CAPÍTULO VI DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	<b>79</b>
6.1. DISCUSIÓN	79
6.2. CONCLUSIONES	83
6.3. RECOMENDACIONES	84
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	<b>86</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>93</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> Variable independiente: Riesgos del Cambio Climático .....	31
<b>Tabla 2</b> Variable dependiente: Sostenibilidad empresarial.....	32
<b>Tabla 3</b> Validez del instrumento .....	35
<b>Tabla 4</b> ¿En su opinión, los juicios relacionados con el clima por la insuficiente divulgación de los riesgos financieros ligados a los proyectos intensivos en combustibles fósiles están siendo incorporados por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos? .....	38
<b>Tabla 5</b> ¿Cree Usted que la normativa ambiental es relevante para las instituciones bancarias en la formulación de su gestión de riesgos? .....	39
<b>Tabla 6</b> ¿Considera usted, que las innovaciones tecnológicas que originan la retirada temprana de activos son consideradas por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos? .....	40
<b>Tabla 7</b> ¿Cree usted, que el financiamiento de los costos para transición a tecnologías de bajas emisiones son oportunidades de negocio las instituciones bancarias visualizan en su gestión de riesgos?.....	41
<b>Tabla 8</b> ¿En su opinión, los cambios en las preferencias de los consumidores por productos y servicios de industrias de baja emisiones de carbono son tomados en cuenta por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos? .....	42
<b>Tabla 9</b> ¿En su opinión, el aumento en los precios de los insumos (por ejemplo, energía, agua) son incluidas por las instituciones bancarias en la gestión de riesgos?.....	43
<b>Tabla 10</b> ¿Cree usted, que la estigmatización de determinada industria relacionada con proyectos con impactos negativos en el medio ambiente, son	

aspectos que son considerados por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos? .....	44
<b>Tabla 11</b> ¿Usted considera, que el interés de las partes interesadas por el medio ambiente son aspectos que son tomados en cuenta por las instituciones financieras para gestionar su riesgo?.....	45
<b>Tabla 12</b> ¿Usted cree, que las instituciones bancarias del Perú consideran la afectación de la infraestructura por el aumento de los fenómenos climáticos extremos (fenómeno del niño, fenómeno de la niña) en su gestión de riesgos? 46	46
<b>Tabla 13</b> ¿En su opinión, las sequias que afectan principalmente a negocios del sector agrario, son consideradas por las instituciones financieras para gestionar su riesgo?.....	47
<b>Tabla 14</b> ¿Considera usted, que los cambios en los patrones climáticos son tomadas en cuenta por las instituciones financieras para gestionar su riesgo? 48	48
<b>Tabla 15</b> ¿Cree usted, que el aumento de la temperatura media es considerado por las instituciones financieras para gestionar su riesgo? .....	49
<b>Tabla 16</b> ¿En su opinión, las instituciones bancarias del Perú contemplan el establecimiento de alianzas con proveedores de tecnología y empresas fintech para brindar nuevas soluciones que contribuyan a la inclusión financiera? 50	50
<b>Tabla 17</b> ¿Considera usted, que las instituciones bancarias del Perú, vía asociaciones con pares, se involucran con los reguladores para incentivar propuestas en línea con los objetivos de una Banca Responsable?.....	51
<b>Tabla 18</b> ¿Cree usted, que las instituciones bancarias del Perú acompañan a sus clientes en su transición hacia modelos comerciales sostenibles? .....	52

<b>Tabla 19</b> ¿Usted cree, que las instituciones bancarias del Perú manifiestan una conducta responsable al tratar a los clientes y usuarios de manera justa, proporcionando productos y servicios que satisfagan sus necesidades y precios transparentes? .....	53
<b>Tabla 20</b> ¿Considera usted, que las estrategias comerciales de las instituciones bancarias del Perú están alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible? .	54
<b>Tabla 21</b> ¿En su opinión, las instituciones bancarias del Perú fomentan políticas para promover el enverdecimiento de sus portafolios de créditos y el diseño de instrumentos financieros verdes? .....	55
<b>Tabla 22</b> ¿Cree usted que las instituciones bancarias del Perú elaboran anualmente el Reporte de Sostenibilidad de conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative GRI, con el fin de manifestar su con una gestión de sostenibilidad transparente hacia sus grupos de interés? .....	56
<b>Tabla 23</b> ¿En su opinión, las instituciones bancarias del Perú están implementando las recomendaciones sobre divulgaciones financieras relacionadas con el clima (TCFD – Task force on climate related financial disclosures)? .....	57
<b>Tabla 24</b> ¿Considera Usted cual es la ODS más relevante para las instituciones bancarias y para el cual se busca incrementar continuamente los impactos positivos? .....	58
<b>Tabla 25</b> ¿Usted considera, que las instituciones bancarias del Perú están adecuando sus procesos para aumentar el efecto de los impactos positivos en relación a la ODS? .....	59

<b>Tabla 26</b> ¿Cree usted, que las instituciones bancarias en el Perú tienen implementadas áreas especializadas de expertos en sostenibilidad?.....	60
<b>Tabla 27</b> ¿En su opinión, las instituciones bancarias en el Perú han incrustado los valores y ética de sostenibilidad en sus operaciones diarias?.....	61
<b>Tabla 28</b> Rangos – Alpha de Cronbach .....	62
<b>Tabla 29</b> Test de confiabilidad – Alpha de Cronbach.....	63
<b>Tabla 30</b> Tabla cruzada – Hipótesis 1 .....	64
<b>Tabla 31</b> Prueba de Chi Cuadrado – Hipótesis 1 .....	64
<b>Tabla 32</b> Tabla cruzada – Hipótesis 2.....	65
<b>Tabla 33</b> Prueba de Chi Cuadrado – Hipótesis 2.....	66
<b>Tabla 34</b> Tabla cruzada – Hipótesis 3.....	67
<b>Tabla 35</b> Prueba de Chi Cuadrado – Hipótesis 3.....	67
<b>Tabla 36</b> Tabla cruzada – Hipótesis 4.....	68
<b>Tabla 37</b> Prueba de Chi Cuadrado – Hipótesis 4.....	69
<b>Tabla 38</b> Tabla cruzada – Hipótesis 5.....	70
<b>Tabla 39</b> Prueba de Chi Cuadrado – Hipótesis 5.....	70
<b>Tabla 40</b> Tabla cruzada – Hipótesis 6.....	71
<b>Tabla 41</b> Prueba de Chi Cuadrado – Hipótesis 6.....	72
<b>Tabla 42</b> Prueba de Correlación de Pearson – Hipótesis 1 .....	73
<b>Tabla 43</b> Prueba de Correlación de Pearson – Hipótesis 2 .....	74
<b>Tabla 44</b> Prueba de Correlación de Pearson – Hipótesis 3 .....	75
<b>Tabla 45</b> Prueba de Correlación de Pearson – Hipótesis 4 .....	76
<b>Tabla 46</b> Prueba de Correlación de Pearson – Hipótesis 5 .....	77
<b>Tabla 47</b> Prueba de Correlación de Pearson – Hipótesis 6 .....	78

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1</b> Identificación de los riesgos más severos a escala global en los próximos 10 años .....	19
<b>Figura 2</b> Principales canales para los riesgos financieros relacionados con el clima.....	20
<b>Figura 3</b> ¿En su opinión, los juicios relacionados con el clima por la insuficiente divulgación de los riesgos financieros ligados a los proyectos intensivos en combustibles fósiles están siendo incorporados por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos? .....	38
<b>Figura 4</b> ¿Cree Usted que la normativa ambiental es relevante para las instituciones bancarias en la formulación de su gestión de riesgos? .....	39
<b>Figura 5</b> ¿Considera usted, que las innovaciones tecnológicas que originan la retirada temprana de activos son consideradas por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos? .....	40
<b>Figura 6</b> ¿Cree usted, que el financiamiento de los costos para transición a tecnologías de bajas emisiones son oportunidades de negocio las instituciones bancarias visualizan en su gestión de riesgos?.....	41
<b>Figura 7</b> ¿En su opinión, los cambios en las preferencias de los consumidores por productos y servicios de industrias de baja emisiones de carbono son tomados en cuenta por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos? .....	42
<b>Figura 8</b> ¿En su opinión, el aumento en los precios de los insumos (por ejemplo, energía, agua) son incluidas por las instituciones bancarias en la gestión de riesgos?.....	43

<b>Figura 9</b> ¿Cree usted, que la estigmatización de determinada industria relacionada con proyectos o actividades con impactos negativos en el medio ambiente, son aspectos que son considerados por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos? .....	44
<b>Figura 10</b> ¿Usted considera, que el interés de las partes interesadas por el medio ambiente son aspectos que son tomados en cuenta por las instituciones financieras para gestionar su riesgo?.....	45
<b>Figura 11</b> ¿Usted cree, que las instituciones bancarias del Perú consideran la afectación de la infraestructura por el aumento de los fenómenos climáticos extremos (fenómeno del niño, fenómeno de la niña) en su gestión de riesgos? 46	46
<b>Figura 12</b> ¿En su opinión, las sequias que afectan principalmente a negocios del sector agrario, son consideradas por las instituciones financieras para gestionar su riesgo?.....	47
<b>Figura 13</b> ¿Considera usted, que los cambios en los patrones climáticos son tomadas en cuenta por las instituciones financieras para gestionar su riesgo? 48	48
<b>Figura 14</b> ¿Cree usted, que el aumento de la temperatura media es considerado por las instituciones financieras para gestionar su riesgo? .....	49
<b>Figura 15</b> ¿En su opinión, las instituciones bancarias del Perú contemplan el establecimiento de alianzas con proveedores de tecnología y empresas fintech para brindar nuevas soluciones que contribuyan a la inclusión financiera? 50	50
<b>Figura 16</b> ¿Considera usted, que las instituciones bancarias del Perú, vía asociaciones con pares, se involucran con los reguladores y los formuladores de políticas para abogar por regulaciones y políticas que estén en línea con las	



metas y objetivos de una Banca Responsable y el desarrollo sostenible en general? .....	51
<b>Figura 17</b> ¿Cree usted, que las instituciones bancarias del Perú acompañan a sus clientes en su transición hacia modelos comerciales sostenibles? .....	52
<b>Figura 18</b> ¿Usted cree, que las instituciones bancarias del Perú manifiestan una conducta responsable al tratar a los clientes y usuarios de manera justa, proporcionando productos y servicios que satisfagan sus necesidades y precios transparentes? .....	53
<b>Figura 19</b> ¿Considera usted, que las estrategias comerciales de las instituciones bancarias del Perú están alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible? .	54
<b>Figura 20</b> ¿En su opinión, las instituciones bancarias del Perú fomentan políticas para promover el enverdecimiento de sus portafolios de créditos y el diseño de instrumentos financieros verdes? .....	55
<b>Figura 21</b> ¿Cree usted que las instituciones bancarias del Perú elaboran anualmente el Reporte de Sostenibilidad de conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative GRI, con el fin de manifestar su con una gestión de sostenibilidad transparente hacia sus grupos de interés? .....	56
<b>Figura 22</b> ¿En su opinión, las instituciones bancarias del Perú están implementando las recomendaciones del Grupo de trabajo de la Junta de Estabilidad Financiera (FSB) sobre divulgaciones financieras relacionadas con el clima (TCFD)? .....	57
<b>Figura 23</b> ¿Considera Usted que el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) más relevante para las instituciones bancarias y para el cual se busca incrementar	

continuamente los impactos positivos mientras se reducen los impactos negativos, se encuentra?.....58

**Figura 24** ¿Usted considera, que las instituciones bancarias del Perú están adecuando sus procesos para aumentar el efecto de los impactos positivos y disminuir el efecto de los impactos negativos en relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible? .....59

**Figura 25** ¿Cree usted, que las instituciones bancarias en el Perú tienen implementadas áreas especializadas de expertos en sostenibilidad con funciones y responsabilidades claras, para facilitar el desarrollo de productos de financiación sostenible? .....60

**Figura 26** ¿En su opinión, las instituciones bancarias en el Perú han incrustado los valores y ética de sostenibilidad en sus operaciones diarias? .....61

## RESUMEN

La presente tesis, se orientó con la idea de establecer que los riesgos vinculados al cambio climático inciden en la sostenibilidad empresarial de las instituciones bancarias del Perú, 2021. El marco teórico tuvo como principal fuente de información la recopilación de información de especialistas y de instituciones vinculadas al sistema financiero internacional de reconocido prestigio, quienes proporcionaron valiosa información con respecto a los conceptos de las variables estudiadas.

En relación al trabajo de investigación se desarrolló utilizando la técnica de la encuesta con el instrumento cuestionario, el cual estuvo conformado por 24 preguntas que se aplicaron vía consulta utilizando un formulario de Google, la consulta se realizaron a gerentes y funcionarios de las principales instituciones bancarias del País, aporte que nos permitió con el uso del software SPSS 25, demostrar desde un punto estadístico las correspondientes hipótesis formuladas en el estudios de investigación.

Finalmente, el estudio de investigación permitió establecer la importancia de los riesgos del cambio climático y su incidencia en la sostenibilidad empresarial de las instituciones bancarias, resaltando los iniciales esfuerzos de las instituciones bancarias peruanas de integrar los objetivos de desarrollo sostenible para asegurar la sostenibilidad del sistema bancario.

**Palabras clave:** Riesgos climáticos, sostenibilidad empresarial, banca responsable.

## ABSTRACT

This thesis was oriented with the idea of establishing that the risks related to climate change affect the business sustainability of Peruvian banking institutions, 2021. The main source of information was the compilation of information from specialists and of institutions linked to the international financial system of recognized prestige, who provided valuable information regarding the concepts of the variables studied.

In relation to the research work, it was developed using the survey technique with the questionnaire instrument, which consisted of 24 questions that were applied via consultation using a Google form, the consultation was made to managers and officials of the main banking institutions del País, contribution that allowed us with the use of the SPSS 25 software, to demonstrate from a statistical point of view the corresponding hypotheses formulated in the research studies.

Finally, the research study made it possible to establish the importance of climate change risks and their impact on the business sustainability of banking institutions, highlighting the initial efforts of Peruvian banking institutions to integrate sustainable development objectives to ensure the sustainability of the system. banking.

**Keywords:** Climate risks, business sustainability, responsible banking.

## RETOMAR

Esta tese foi orientada com o objetivo de estabelecer que os riscos relacionados às mudanças climáticas afetam a sustentabilidade dos negócios das instituições bancárias peruanas, 2021. A principal fonte de informação foi a coleta de informações de especialistas e de instituições vinculadas ao setor internacional. sistema financeiro de reconhecido prestígio, que forneceu informações valiosas sobre os conceitos das variáveis estudadas.

Em relação ao trabalho de pesquisa, este foi desenvolvido utilizando a técnica de survey com o instrumento questionário, que consistia em 24 questões que foram aplicadas via consulta em um formulário do Google, a consulta foi feita a gestores e funcionários das principais instituições bancárias del País, contribuição que nos permitiu, com a utilização do software SPSS 25, demonstrar do ponto de vista estatístico as correspondentes hipóteses formuladas nas pesquisas.

Por fim, a pesquisa permitiu estabelecer a importância dos riscos das mudanças climáticas e seus impactos na sustentabilidade dos negócios das instituições bancárias, destacando os esforços iniciais das instituições bancárias peruanas para integrar os objetivos de desenvolvimento sustentável para garantir a sustentabilidade do sistema.

**Palavras-chave:** riscos climáticos, sustentabilidade empresarial, banco responsável.

NOMBRE DEL TRABAJO

RIESGOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SU  
INCIDENCIA EN LA SOSTENIBILIDAD EM  
PRESARIAL DE LAS INSTITUCIONES

AUTOR

MARCELO DANTE GONZALES MATOS

RECuento de palabras

21358 Words

RECuento de caracteres

121554 Characters

RECuento de páginas

121 Pages

Tamaño del archivo

1.4MB

Fecha de entrega

Sep 13, 2022 3:44 PM GMT-5

Fecha del informe

Sep 13, 2022 3:48 PM GMT-5

● **12% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 11% Base de datos de Internet
- 2% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)

## INTRODUCCIÓN

La intención del presente estudio de investigación es demostrar si “Los riesgos del cambio climático inciden en la sostenibilidad empresarial de las instituciones bancarias del Perú, 2021, para lo cual, desde un orden metodológico, se compuso en seis capítulos: Planteamiento del Problema, Marco Teórico, Hipótesis y Variables, Metodología, Resultados, Discusión, Conclusiones y Recomendaciones, la misma que fue respaldada por una vasta fuente de información; así como los anexos respectivos.

En el capítulo I: Planteamiento del Problema, incluyo la explicación de la realidad problemática, las delimitaciones del estudio, planteamiento del problema, objetivos del estudio, justificación, limitaciones del estudio y viabilidad del mismo, con lo cual se sustenta la importancia que tiene dicho capítulo.

El capítulo II: Marco Teórico, incluyo los antecedentes del estudio, bases teóricas, marco legal y definiciones conceptuales referidas a las variables riesgos del cambio climático y sostenibilidad empresarial, con el aporte de distintos especialistas.

El capítulo III: Hipótesis y Variables, se presentaron las hipótesis y el cuadro de operacionalización de variables.

Del mismo modo, en el capítulo IV: Metodología, consideró el diseño metodológico, abarcando el enfoque, tipo, nivel y diseño del estudio; población y muestra estableciéndose que para el estudio se trabajara con una muestra de 50 funcionarios de las instituciones bancarias del Perú, asimismo incluyo las técnicas

de recolección de datos y procesamiento de información culminando con la inclusión de los aspectos éticos tomados en cuenta en la investigación.

En lo relacionado al capítulo V: Resultados, se desarrolló el procesamiento de la información, bajo la cual se aplicó conocimientos estadísticos para procesar cada una de las preguntas, preparando gráficos para facilitar la explicación de los resultados obtenidos de las preguntas formuladas, posteriormente se procedió a efectuar la contrastación de las hipótesis, para lo cual se usó la distribución ji cuadrada, pues los datos empleados para el análisis se encuentran clasificados en forma categóricas, en cada una de ellas y siguiendo el procedimiento estadístico destinado para estos fines.

Finalmente, en el capítulo VI: Discusión, Conclusiones y Recomendaciones, fueron obtenidas en un primer momento como resultado de la contrastación de las hipótesis, y luego en cuanto a las recomendaciones, éstas fueron planteadas a manera de sugerencias y/o propuestas, consideradas como viables para la presente Tesis.



## **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Descripción de la realidad problemática**

El clima y sus cambios dramáticos en el presente siglo han generado importantes impactos económicos, lo cual ha llevado a las principales economías del mundo a comenzar a tomarlas en cuenta. El cambio climático es un evento global que ha devenido en impactos en las más diversas regiones del planeta, siendo las más perjudicadas los países llamados del tercer mundo, con presupuestos limitados para hacer frente a las múltiples consecuencias ocasionadas por la variabilidad del clima.

Obama (2014) dirigiéndose a la Cumbre del Cambio Climático señaló que el siglo XXI el cambio climático es una amenaza creciente y sobre el cual se tendrá que definir el futuro del planeta, indicando que no podemos condenar a nuestros hijos a un futuro que está más allá de su capacidad de reparación. En este sentido, la responsabilidad de crear esta amenaza, llamada cambio climático es de la especie humana, tal como lo indica CEPAL (2014) quienes señalan que el cambio climático fundamentalmente esta originado por los llamados gases de efecto invernadero (GEI) de origen antropogénico, dichas cambios se muestran claramente en aumento de las temperaturas, inundaciones causadas por el aumento del nivel de ríos y del mar, extensos periodos de sequía, modificaciones de la dirección de los vientos, perdida de grandes extensiones de glaciales, cambios en las migraciones de los animales, tormentas, ciclones, maremotos y cambios de los patrones de los eventos climáticos extremos. Ante

este escenario, los Gobiernos comenzaron a tomar acción, siendo en diciembre del 2015 durante la reunión de la COP 21 que se llega al Acuerdo de Paris, el mismo que se constituyó como el primer acuerdo universal para hacer frente al cambio climático.

Tal como lo señala CEPAL (2014) la región de Latinoamérica muestra una condición asimétrica debido a que su contribución a los gases de efecto invernadero es menor frente a los efectos que causan los mismos en el clima, en este sentido, la región sufre impactos en agricultura, agua, biodiversidad, salud, turismo y pobreza originados por el Cambio Climático.

The Central Banks and Supervisors Network for Greening The Financial System NGFS (2019), indican que, desde el punto de vista económico, el cambio climático origina Riesgos Financieros, a los cuales en la presente investigación nos referiremos como Riesgos del Cambio Climático, los cuales suponen un nuevo tipo riesgo, ya que se constituyen en una nueva incertidumbre sobre el rendimiento esperado de un activo. En línea con lo indicado por Bolton et al. (2020) del Bank for International Settlements, se debe entender que los cambios climáticos si bien son de naturaleza impredecible, son también de alto grado de certeza en cuanto a sus efectos nocivos relacionados con la estabilidad financiera del sistema financiero.

De acuerdo con la World Meteorological Organization WMO (2021) en los últimos 50 años se han generado pérdidas diarias de alrededor de los 202 millones de dólares, lo cual confirma lo indicado por NGFS (2019) quienes señalaron que los riesgos climáticos son fuente del riesgo financiero.

Los impactos producidos por los Riesgos Asociados con el Cambio Climático en la Economía repercuten en la sostenibilidad del Sistema Financiero, entendiéndose como tal, a bancos y compañías de seguros, de allí el interés de integrar los riesgos vinculados al cambio climático a la gestión de riesgos de las entidades financieras.

Asimismo, de acuerdo con NGFS (2019) la relación que existe el sistema financiero y la macroeconomía produce una especie de retroalimentación entre economía y sistema financiero que podría incrementar el efecto de los impactos producidos por el cambio climático. En este mismo sentido Grippa et al. (2019) indica que las carteras de créditos están en peligro producto del riesgo del cambio climático, muestra de este riesgo es la quiebra de Pacific Gas and Electric, la empresa de servicios públicos más grande de California, quiebra denominada por Gold (2019) en The Wall Street Journal como la primera quiebra por cambio climático. Asimismo, Carney (2019) señala que a las autoridades financieras les interesa garantizar que el sistema financiero pueda adaptarse a los cambios desencadenados por las decisiones de los gobiernos y evitar el Momento Minsky en el ámbito del clima, es decir, que un periodo de gran inestabilidad es provocado por un largo periodo de estabilidad aparente y que pueda surgir por no tomar en cuenta los riesgos de cambio climático en la gestión de riesgos de las entidades financieras y que los mismos puedan afectar la estabilidad de las entidades financieras por esa aparente estabilidad. Por lo tanto, este panorama tal como lo menciona Commodity Futures Trading Commission CFTC (2020) implica que el riesgo de cambio climático puede plantear riesgos sistémicos al Sistema Financiero.

La presente investigación tomo esta problemática con el fin de acercarnos a comprender la incidencia de los riesgos del cambio climático en la sostenibilidad empresarial de las instituciones bancarias del Perú.

## **1.2 Formulación del Problema**

### **1.2.1 Problema General**

¿En qué medida los riesgos del cambio climático inciden en la sostenibilidad empresarial de las Instituciones bancarias del Perú, 2021?

### **1.2.2 Problemas Específicos**

¿De qué manera los riesgos de regulación y legal inciden en las partes interesadas de las instituciones bancarias?

¿En qué medida los riesgos tecnológicos inciden en los clientes y usuarios de las instituciones bancarias?

¿En qué medida el riesgo de mercado incide en el alineamiento de la estrategia comercial de las instituciones bancarias?

¿De qué manera el riesgo reputacional incide en la transparencia y responsabilidad de las instituciones bancarias?

¿De qué manera los riesgos agudos inciden en el impacto y fijación de objetivos de las instituciones bancarias?

¿En qué medida los riesgos crónicos inciden en la gobernanza y cultura de las instituciones bancarias?

### **1.3 Objetivos de la Investigación**

#### **1.3.1 Objetivo General**

Demostrar los riesgos del cambio climático y su incidencia en la sostenibilidad empresarial de las instituciones bancarias del Perú, 2021

#### **1.3.2 Objetivos Específicos**

Analizar si los riesgos de regulación y legal inciden en las partes interesadas de las instituciones bancarias

Determinar si los riesgos tecnológicos inciden en los clientes y usuarios de las instituciones bancarias

Establecer si el riesgo de mercado incide en el alineamiento de la estrategia comercial de las instituciones bancarias

Analizar si el riesgo reputacional incide en la transparencia y responsabilidad de las instituciones bancarias

Determinar si los riesgos agudos inciden en impacto y fijación de objetivos de las instituciones bancarias

Establecer si los riesgos crónicos inciden en la gobernanza y cultura de las instituciones bancarias

### **1.4 Justificación de la Investigación**

#### **1.4.1 Justificación teórica**

El presente estudio se justificó porque permitió incrementar el conocimiento de las variables: riesgos del cambio climático y sostenibilidad empresarial.

#### **1.4.2 Justificación práctica**

El estudio se presenta como una respuesta al problema de la incidencia de los Riesgos del Cambio Climático en la Sostenibilidad Empresarial, esta investigación permite aumentar la concientización de la importancia de dichas variables en la sostenibilidad de las instituciones bancarias del Perú, lo cual convertirá a esta investigación es una fuente de consulta para futuras investigaciones.

#### **1.4.3 Justificación metodológica**

El estudio permitió aplicar un enfoque cuantitativo de nivel correlacional, para lo cual se utilizará técnicas de recolección de información aplicadas a funcionarios de las empresas bancarias peruanas.

#### **1.4.4 Viabilidad de la investigación**

El estudio es viable, debido a que cuenta con información surgida de reportes e informes realizados a nivel de instituciones bancarias de países de Europa y de América Latina. Asimismo, el investigador cuenta con el tiempo y financiamiento requerido para la realización de la investigación.

### **1.5 Limitaciones**

Para fines metodológicos, el estudio tuvo las siguientes delimitaciones:

#### **1.5.1 Espacial.**

El estudio de investigación se centró en instituciones bancarias del Perú.

#### **1.5.2 Temporal.**

El estudio de investigación se concentró en la situación de las instituciones bancarias del Perú 2021.

### **1.5.3 Social**

Se utilizaron técnicas para la recolección de información a nivel de gerentes de auditoría y gerentes de riesgos de instituciones bancarias del Perú.

### **1.5.4 Conceptual**

NGFS (2019) señala que se entenderá por riesgos del cambio climático aquellos riesgos relacionados con el clima, específicamente a los llamados riesgos físicos y riesgos de transición, esta clasificación de los riesgos del cambio climático coincide con el indicado por el Task Force on Climate-related Financial Disclosures TCFD (2017).

Spiliakos (2018) enuncia que la sostenibilidad empresarial está referida a realizar negocios sin causar un impacto negativo en el medio ambiente y en la sociedad. En este sentido, tal como lo menciona el BBVA (2019) los Principios de Banca Responsable brindan una guía para reforzar la sostenibilidad de todo el sistema financiero.

La realización del presente estudio presento su mayor dificultad, al ser un tema de estudio de recién exploración y de pleno desarrollo en su aplicación en las instituciones bancarias de Europa y América Latina.

## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes de la Investigación**

De la revisión efectuada a nivel de las Facultades de Ciencias Contables; así como también en Escuelas de Posgrado a nivel nacional e internacional, se ha determinado que el tema es de incipiente estudio en el Perú, por lo que se ha recurrido en gran parte a estudios internacionales.

#### **2.1.1. Universidades nacionales**

Las tesis y artículos de investigación de Universidades Nacionales utilizadas como estudios previos, se presentan a continuación:

Universidad San Martín de Porres

Autor: Fernández Delgado, Javier Edilberto – Doctor en Contabilidad y Finanzas

Fernandez (2014) en su tesis titulada “El cambio climático y los efectos económicos y financieros en el largo plazo en Latinoamérica”, estableció como conclusión que el cambio climático tiene un impacto significativo en el crecimiento económico y las finanzas públicas en el largo plazo en las naciones latinoamericanas. Repercutiendo significativamente en el crecimiento del PBI de las naciones latinoamericanas.

Pontificia Universidad Católica del Perú

Autor: Pongo Alva, Linda Giovanna - Magister en Derecho Tributario

Pongo (2019) en su tesis “El Perú frente al cambio climático y los tributos verdes”, indica que el crecimiento económico ha perjudicado al medio ambiente.



Resalta la importancia de preservar los recursos naturales frente a la indiscriminada emisión de gases de efecto invernadero. Asimismo, indica que el Perú es muy vulnerable al cambio climático y está desarrollando políticas conducentes a hacer frente al cambio climático, efectuando acciones conducentes a la adaptación y mitigación del mismo, desarrollando también una política de desarrollo sostenible del país. El trabajo de investigación concluye, que es necesario incorporar a la política fiscal, el “Precio al Carbono” y crear un “Mercado de Carbono”.

Revista Contabilidad y Negocios - Pontificia Universidad Católica del Perú

Autor: Duarte Cueva, Franklin

Duarte (2014) en su artículo de investigación titulado “Efectos del cambio climático en la economía, el comercio internacional”, examinó cómo el cambio climático ha alterado el entorno económico produciendo impactos en el comportamiento del consumidor, abastecimiento de los insumos, la producción, el transporte, la venta, el consumo de los productos y cómo se reciclan los desechos. Todo este escenario ha llevado a las empresas a redefinir sus estrategias en la búsqueda de adaptarse a los efectos que produce el cambio climático. El artículo concluye indicando que el cambio climático ha modificado el entorno económico internacional, lo cual ha causado grandes pérdidas a la economía de los países y ha contribuido a que las empresas adopten nuevas estrategias de negocio para mantenerse en el mercado.

### **2.1.2. Universidades internacionales**

Las tesis y artículos de investigación de Universidades e Instituciones internacionales utilizadas como estudios previos, se presentan a continuación:

Universidad de Zeppelin - Alemania

Autor: Eckardt, Anna - Doctor Rerum Politicarum

Eckardt (2020) en su tesis "Banking for a low carbon future: A multi-stage model of corporate climate change responses in a low-salience industry" ("Banca para un futuro con bajas emisiones de carbono: un modelo de múltiples etapas de respuestas corporativas al cambio climático en una industria de baja relevancia") para obtener el grado de doctor de la Universidad de Zeppelin de Alemania, centra su investigación en el sector bancario. A través de un estudio de caso exploratorio comparativo de cuatro bancos, la tesis investiga los mecanismos que han llevado a, o se han impedido, la integración del cambio climático en las estrategias corporativas de los respectivos bancos. Esta investigación contribuye a una mayor comprensión de los criterios que contribuyen o dificultan, las estrategias de las empresas bancarias relacionadas con la respuesta al Cambio Climático.

Universidad de Waterloo - Canada

Autor: Kholodova, Olena - Master en Estudios Ambientales

Kholodova (2017) en su tesis titulada "Climate Change and the Canadian Financial Services Sector" ("Cambio climático y el sector de servicios financieros canadienses"), explora la percepción del cambio climático por parte del sector de servicios financieros en Canadá y el alcance de la respuesta del sector a los impactos relacionados con el clima hasta la fecha. La investigación se realizó

mediante el análisis cualitativo de entrevistas con representantes del sector financiero canadiense y una revisión de las últimas respuestas disponibles al cuestionario sobre cambio climático del Climate Disclosure Project (CDP). El enfoque principal de la investigación fue la consideración del cambio climático en las carteras de préstamos e inversiones de las instituciones financieras. La investigación involucró la investigación de la conciencia de la industria de cinco riesgos relacionados con el clima: riesgos físicos, de reputación, regulatorios, de litigio y de transición, en el contexto canadiense y el nivel de acciones sustantivas tomadas por instituciones participantes. El estudio concluye que en general, el sector financiero canadiense se encuentra en las primeras etapas de abordar los asuntos relacionados con el cambio climático y, por lo tanto, el nivel de preparación aún no es suficiente para alinearse con el tipo de economía resiliente y con bajas emisiones de carbono que es necesario para evitar daños materiales y devastadoras pérdidas en el futuro. La mayoría de los participantes afirmaron que el cambio climático es inmaterial para su organización y citaron el horizonte a largo plazo de los riesgos relacionados con el clima. El estudio también concluye que las instituciones financieras deberán adquirir nuevos conocimientos especializados para evaluar los riesgos relacionados con el clima.

Universidad Ca 'Foscari de Venecia - Italia

Autor: Chiavuzzo, Francesca - Master en Administración de Empresas

Chiavuzzo (2018) en su tesis titulada “Climate Change Impacts on Finance: managing one of the biggest threats to the global economy” (Impactos del cambio climático en las finanzas: manejo de una de las mayores amenazas para la

economía global”), analizo cuáles son los impactos del cambio climático sobre finanzas y cuáles son las vías potenciales para la resiliencia al cambio climático. Se subrayó el papel fundamental que desempeña el sistema financiero para lograr la sostenibilidad de la economía mundial. La investigación también señala que son varios los factores que conectan el cambio climático con las finanzas, incluida la política de cambio climático, la innovación en las finanzas climáticas, el cambio tecnológico, la pérdida de activos, el proceso de desinversión, la inversión verde, los eventos climáticos y los daños físicos a largo plazo, los riesgos de responsabilidad y las prácticas de presentación de informes. De esta investigación ha surgido que hay varias formas en las que se pueden gestionar los riesgos relacionados con el clima. Además, este estudio ha proporcionado evidencia de que la innovación financiera ha impulsado el desarrollo de nuevos instrumentos financieros capaces de aprovechar nuevas oportunidades de negocio. De hecho, el cambio climático se ha convertido en un factor importante para el éxito de la inversión, y los inversores que lo ignoren podrían sufrir consecuencias negativas en el valor de su cartera. El objetivo de esta tesis es proporcionar un estímulo para alentar a los investigadores financieros líderes a comprometerse con el cambio climático y los numerosos riesgos y oportunidades financieros que genera.

Revista Estabilidad Financiera – España

Autores: Márquez Sevillano, José Manuel y Romo González, Luna

Marqués y Romo (2018) en su investigación *“El riesgo de cambio climático en los mercados y en las entidades financieras: retos medidas e iniciativas internacionales”* concluye sobre la importante contribución del sector financiero en el desarrollo de acciones para mitigar el cambio climático y a llevar a las

economías hacia unos parámetros sostenibles. También, se señala que el sector financiero debe considerar la sostenibilidad y el riesgo climático no solo como una cuestión meramente reputacional, sino también como un tema relevante en las áreas de análisis y gestión de riesgos. Asimismo, concluyen que los mercados financieros y las instituciones bancarias no parecen haber internalizado los riesgos climáticos en su toma de decisiones. El estudio precisa que el sector bancario ha ejercido un importante papel en el desarrollo de los llamados instrumentos financieros verdes, las mismas que se consideran importantes contribuciones para que hayan facilitado la valoración del riesgo climático. Sin embargo, el estudio indica que existen falencias en cuanto a la involucración de las áreas de riesgos en los aspectos relacionados con el cambio climático.

Revista Sustainability - Suiza

Autores: Feridun, Mete y Güngör Hasan

Feridun y Güngör (2020) en su artículo de investigación “Climate-related prudential risks in the Banking Sector: A review of the emerging regulatory and supervisory practices” (Riesgos prudenciales relacionados con el clima en el sector bancario: una revisión de las prácticas reguladoras y de supervisión emergentes) concluyen que se espera que los bancos se acerquen al riesgo climático de la misma forma que abordan cualquier otro riesgo financiero, asegurándose de gestionar sus exposiciones relevantes de manera prudente. Está claro que los bancos generalmente deben pensar de manera integral sobre cómo se identifican y gestionan los riesgos relacionados con el clima en términos de riesgo crediticio, riesgo operativo, riesgo de mercado, riesgo de reputación y más. Al hacerlo, se espera que consideren las diferentes formas

en que los riesgos climáticos pueden tener un impacto en sus balances, estrategias comerciales, y rentabilidad. Aunque el desarrollo de regulaciones todavía está en progreso en todo el mundo, esto no significa que los bancos pueden ser complacientes. Por ejemplo, la European Banking Authority (EBA) espera que los bancos actúen frente a los Riesgos Relacionados con el Cambio Climático, tan pronto como sea posible, en lugar de esperar a que se finalicen las reglas relacionadas. Por lo tanto, los bancos deberían comenzar a adoptar los Riesgos relacionados con el cambio climático en sus estructuras de gobierno, negocios estrategias y marcos de gestión de riesgos, en particular la adopción de escenarios climáticos para comprender su exposición a los riesgos relacionados con el clima, incluidos los riesgos físicos y de transición. Un buen punto de comienzo para los bancos será comenzar a evaluar los riesgos del cambio climático en sus carteras de activos y carteras de préstamos. El artículo también indica que será responsabilidad de los bancos evaluar si deben revelar información adicional sobre sus riesgos relacionados con el cambio climático. Asimismo, sostiene que las Juntas Directivas deben considerar los Riesgos Relacionados con el Cambio Climático llamados Riesgos físicos y de transición que enfrentan los Bancos. Por lo tanto, los bancos deberían comenzar a tener una gobernanza más amplia que asegure que sus juntas tengan el nivel apropiado de supervisión y desafío con líneas claras de reporte relacionadas con el clima y responsabilidades respectivas.

#### Informe del Bank of England - Inglaterra

Bank of England (2018) en el informe "Transition in thinking: The impact of climate change on the UK banking sector" ("Transición en el pensamiento: el

impacto del cambio climático en el sector bancario del Reino Unido"), concluye que los riesgos financieros del cambio climático surgen a través de dos factores de riesgo primarios físico y de transición - y se manifiestan como crecientes riesgos crediticios, de mercado y operativos para los bancos. También el informe concluye que estos riesgos financieros son relevantes para el sector bancario del Reino Unido en la actualidad, principalmente a través del impacto de la transición a bajas emisiones de carbono que crea riesgo crediticio. El informe señala que los riesgos financieros son de largo alcance en su amplitud y magnitud, tienen horizontes temporales inciertos y prolongados, son previsibles y las acciones que se tomen hoy determinarán, al menos en parte, la magnitud de cómo se realizarán los riesgos financieros en el futuro. Asimismo, indica que los riesgos financieros de los factores de riesgo tanto físicos como de transición se minimizarán si hay una transición ordenada a una economía baja en carbono, pero la ventana para una transición ordenada es finita y se está cerrando. También el informe destaca la serie de oportunidades que los bancos ya están considerando, en particular las relacionadas con las finanzas verdes.

#### Informe CAF Banco de Desarrollo de America Latina

PNUMA - CAF (2020) en su informe "Como los bancos incorporan el cambio climático en su gestión de riesgos" concluye que el riesgo climático es una amenaza para la estabilidad financiera, debido a que los riesgos vinculados al cambio climático pueden verse reflejado en los estados financieros vía deterioro de las colocaciones. Concluyen también la existencia de limitaciones de conocimiento en torno a los Riesgos del Cambio Climático. Muchos bancos no reconocen la diferencia de los llamados riesgos socio ambientales, y aceptar el

impacto que pueden generar los Riesgos del Cambio Climático en la sostenibilidad del negocio. El informe comprueba que cuanto mayor es el grado de conocimiento de las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD, 2017), mejor es la gestión de riesgos. Se recalca también que el propio Sector Financiero se considera poco expuesto a los riesgos relacionados con el cambio climático. La falta de conocimiento de los riesgos climáticos y la ausencia de exigencias regulatorias ocasiona que los mismos no sean adecuadamente gestionados.

#### Informe de Network for Greening the Financial System - Francia

NGFS (2019) en el informe “A call for action: Climate Change as a source of financial risk” (“Un llamado a la acción: el cambio climático como fuente de riesgo financiero”) señala que los miembros de NGFS reconocieron que “los riesgos relacionados con el clima” son una fuente de riesgo financiero. Por tanto, es imperativo que los bancos centrales y los supervisores financieros aseguren y contribuyan en el desarrollo de un sistema financiero resiliente. El informe concluye que el cambio climático es una de las muchas fuentes de cambio que afecta al sistema financiero. Asimismo, señala que el Cambio Climático afecta a todos los agentes de la economía (hogares, empresas, gobiernos), en todos los sectores y geografías, siendo sus resultados de una naturaleza incierta. Los impactos del cambio climático son irreversibles con la actual tecnología. El informe también señala que el impacto del cambio climático será determinado por las acciones tomadas hoy. La NGFS reconoce que los riesgos relacionados con el cambio climático no se estén reflejando adecuadamente en la valorización de los activos.



## **Marco Legal**

El Perú presenta las siguientes leyes relacionadas con cambio climático:

El Decreto Supremo N° 012, Presidencia de la Republica (2009) estableció la Política Nacional del Ambiente, recalcando que el artículo 67 de la Constitución instituye que el Estado establece la política nacional del ambiente. Asimismo, se indica que la política Nacional del Ambiente tiene cuatro ejes esenciales, gobernanza ambiental, compromisos y oportunidades ambientales y gestión Integral de la calidad ambiental.

La Ley N° 28611, Congreso de la República (2005) promulgo la Ley General del Ambiente, en la cual se establece los derechos y deberes del ciudadano peruano relacionados al medio ambiente. En términos generales la ley propone normas que buscan establecer el derecho de toda persona a vivir en un ambiente saludable, al acceso a la información, a la participación en la gestión ambiental y a la justicia ambiental. Todas estas normas buscan mejorar la calidad de vida de la población. Perú

La Ley N° 30754, Congreso de la República (2018) promulgo la Ley Marco sobre Cambio Climático, la cual busca disminuir la vulnerabilidad del país al cambio climático preparando al Perú para afrontar estos eventos climáticos, generar oportunidades de desarrollo en las industrias bajas en carbono.

El Decreto Supremo N° 011, Presidencia de la República (2015) estableció la Estrategia Nacional ante al Cambio Climático, la cual se constituye en el principal instrumento de gestión integral del cambio climático, orientando y facilitando la acción de cambio climático del estado a nivel nacional, regional y

local a largo plazo. Muestra la importancia y el compromiso del Estado de afrontar de manera integral, transversal y multisectorial los efectos del cambio climático. Cabe precisar que el Ministerio del Ambiente (2022) está trabajando en la actualización de la estrategia con una visión hacia el 2050.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Riesgos del Cambio Climático**

ONU (1992) define por cambio climático, el cambio del clima atribuido a la actividad humana, la misma que altera la atmosfera, las mismas que se suman a los cambios naturales del clima.

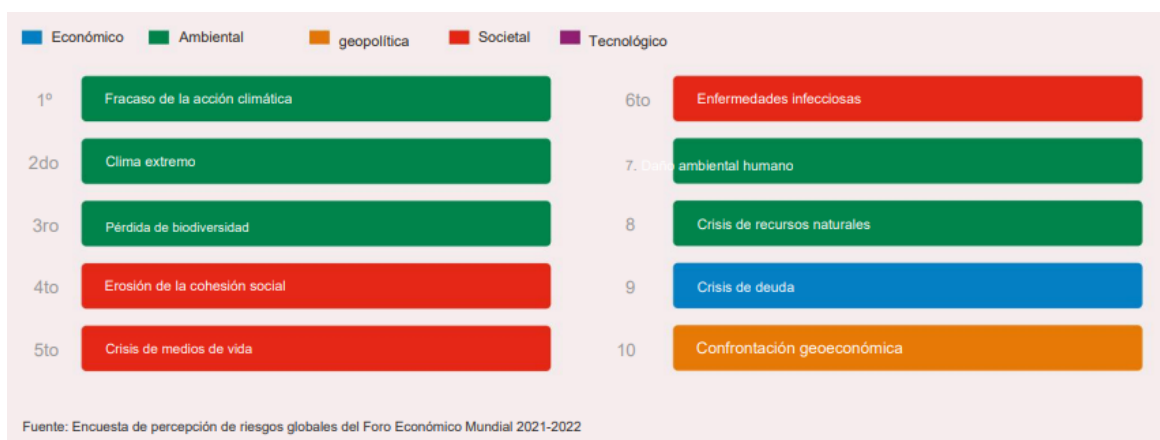
Lieberman y Gordon (2021) explica que, desde tiempos anteriores a la civilización humana hasta el presente, el clima ha influido en muchos aspectos fundamentales en la historia humana, pero también es cierto, que el clima interactuado con una serie de circunstancias para generar tan influencia en la historia. En ese sentido, contar con un clima amigable es importante para el desarrollo de la civilización.

En los últimos años el tema de cambio climático ha tomado mayor relevancia y a la fecha representa un creciente y enorme reto del siglo XXI debido a la complejidad de sus orígenes y efectos.

World Economic Forum (2022) en su informe anual de riesgos globales que resume una encuesta a corporaciones, empresas, gobiernos, líderes intelectuales, entre otros, señala tal como se puede apreciar en la Figura 1, que los riesgos relacionados con el cambio climático representan tres de los principales riesgos por gravedad en los próximos 10 años.

## Figura 1

*Identificación de los riesgos más severos a escala global en los próximos 10 años*



NGFS (2020) indica que sus miembros reconocen que los riesgos vinculados al cambio climático son una fuente de riesgo financiero. Por lo tanto, está dentro de los mandatos de los bancos centrales y de los supervisores asegurar que el sistema financiero sea resiliente a estos riesgos. Posición que es confirmada por Banco Central Europeo (2020), quienes consideran que el cambio climático y el medio ambiente son fuentes que impactan la actividad económica y, por lo tanto, al sistema financiero.

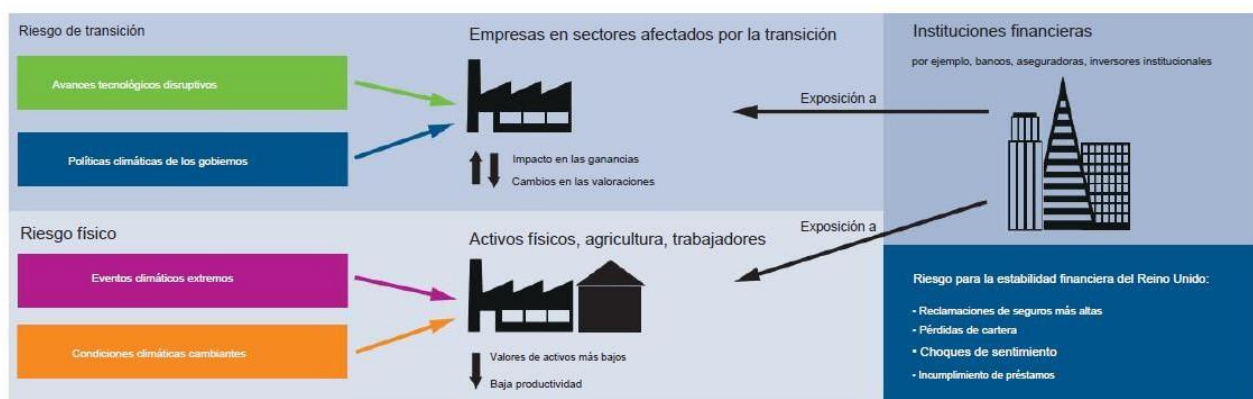
Bank of England (2017) explica en la Figura 2 cuales son los principales canales de los riesgos vinculados con el cambio climático:

**Riesgos físicos**, los cuales están originados de manera directa por las consecuencias del cambio climático, como los incrementos en la magnitud de los eventos meteorológicos extremos (NGFS, 2020).

**Riesgos de transición**, relacionados directamente con las posibles consecuencias de la transformación hacia una economía baja en emisiones de carbono (NGFS, 2020).

## Figura 2

### Principales canales para los riesgos financieros relacionados con el clima



Nota: Bank of England

### Riesgos físicos

Bank of England (2017) identifica a los riesgos físicos como un tipo de riesgos vinculados con los eventos climáticos extremos surgidos del cambio climático, llamase ellos tormentas, sequias, olas de calor, eventos que pueden afectar el valor de activos con su consecuente efecto financiero en la solvencia de los prestatarios.

TFCD (2017) clasifica a los riesgos físicos en dos grandes tipos:

**Riesgo agudo**, TFCD (2017), indica que son aquellos riesgos vinculados con eventos climáticos extremos, los mismos que como consecuencia del cambio climático aumentan en gravedad sus efectos, un ejemplo de este tipo de evento son las inundaciones, ciclones y huracanes.

**Riesgo crónico**, TCFD (2017), están referidos a cambios climáticos a largo plazo de los patrones climáticos, zonas que paulatinamente cambia su temperatura, cambios climáticos que pueden originar el incremento del nivel mar.

### **Riesgos de transición**

Bank of England (2017) lo define como los riesgos que se pueden presentar en el proceso de ajuste hacia una economía baja en carbono. En ese sentido, se señalan que los cambios que surgen en las aplicaciones de políticas, tecnología podrían originar la revaluación de una variedad de activos, desde recursos hasta tecnologías que podrían resultar en obsoletas, dichos cambios repercutirían tanto en los prestatarios y en las entidades financieras, llevando a ampliar el nivel de riesgo de las carteras directamente afectadas por los cambios en las políticas y tecnologías.

TCFD (2017) clasifica a los Riesgos de transición en los siguientes tipos:

**Riesgos de litigios**, TCFD (2017) indica que este tipo de riesgos están vinculados con demandas o reclamos presentados ante tribunales por el público (estados, aseguradoras, accionistas, comunidades, propietarios) afectado por impactos del tipo climático. Entre las razones que sustentan este tipo de reclamos podemos mencionar: la poca capacidad de las empresas o la insuficiente divulgación de los riesgos financieros sustanciales.

**Riesgo tecnológico**, TCFD (2017) señala que las innovaciones tecnológicas para el desarrollo de energías renovables originaran el surgimiento de nuevos actores exitosos y desplazara a otros, originando perdedores y ganadores; nuevas materias primas y pérdida de valor de otras; lo mismo en los que corresponde a maquinaria y al desarrollo de profesiones. Para lo cual recalca

que el uso de nueva tecnología necesariamente podría derivar en una afectación de los estados financieros, vía valorización de los activos existentes, en cuanto a la pérdida de competitividad de las empresas.

**Riesgo de mercado**, TCFD (2017) indica q los mercados pueden verse afectados por los cambios de preferencias del consumidor, así como por cambios en la oferta y demanda de materias primas, servicios y productos.

**Riesgo reputacional**, TCFD (2017) menciona q este tipo de riesgo está vinculado a las percepciones de los stakeholders con respecto a las relaciones que guarda una organización en relación con su contribución hacia una economía baja en carbono.

### ***2.2.2. Sostenibilidad Empresarial***

Strange y Bayley (2012) sostienen que el desarrollo sostenible se ha convertido en un concepto fundamental, una de las ideas que definen la sociedad contemporánea, en este sentido, el desarrollo sostenible está ligada a la creciente preocupación en las últimas décadas del siglo XX, de la relación existente entre desarrollo económico y desarrollo social y sus implicancias y efectos en el medio ambiente. Dicha relación no es nueva, sin embargo, la magnitud del impacto presentada en las últimas décadas del siglo XX y su proyección hacia el futuro, condujeron al incremento del interés por el tema del desarrollo sostenible. Es en este escenario, que, en el año 1983, la ONU creo la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente, encargándoseles un estudio que explicara la situación de la relación entre el desarrollo económico y social y el medio ambiente, es así que el

año 1987 se publica el estudio conocido como Informe Brundtland, en dicho informe Brundtland (1987) introduce la definición de desarrollo sostenible:

*“Está en manos de la humanidad asegurar que el desarrollo sea sostenible, es decir, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias”.*

Brundtland (1987) precisó las siguientes conclusiones:

Los modelos económicos que predominan a nivel mundial son industrias extractivas orientadas al agotamiento de los recursos naturales y al aumento de la pobreza, que no toman en cuenta la degradación del medio ambiente en la explotación de los recursos.

Sin embargo, el informe también indica que la repartición adecuada de los recursos se puede disminuir la pobreza, sin embargo, se requiere la participación conjunta de los estados con el fin de agrupar los objetivos de desarrollo con los de protección del medio ambiente.

El informe también puso en relieve la pérdida de la biodiversidad, indicando que dicha pérdida pone en riesgo también los servicios que estos prestan a la población.

Las innovaciones tecnológicas pueden permitir el uso más eficiente de los recursos, impidiendo su agotamiento, así como reducir los desechos y proponer nuevas opciones de reusó.

Brundtland (1987) tuvo un efecto inmediato a nivel mundial, prueba de ello es la “Primera Cumbre de la Tierra” de 1992, donde se tomó el concepto de

desarrollo sostenible. Asimismo, ayudo a que los organismos internacionales a ganar espacio entre las entidades financieras en cuanto a la provisión de recursos financieros. Del mismo modo, conlleva a dar un mayor espacio en la difusión de los problemas ambientales y del agotamiento de recursos. Del mismo modo, el tema ambiental fue tomado por muchas empresas, las mismas que desarrollan políticas dirigidas a proteger el medio ambiente, la biodiversidad y ver la forma de lograr nuevas tecnologías para evitar el agotamiento de los recursos.

La importancia del desarrollo sostenible para la humanidad trasciende gobiernos, estados, personas, empresas, en razón que todos finalmente dependemos del buen trato que se den a los recursos naturales, el mismo que asegurara el futuro de las generaciones. En este sentido, cuando nos referimos al termino **sostenibilidad** nos estamos refiriendo a **desarrollo sostenible**, tal como lo menciona BBVA (2021), el termino sostenibilidad, se debe entender como la intención de proteger los recursos naturales, sus ecosistemas y las relaciones culturales, económicas y sociales para que puedan ser aprovechados en el presente y en el futuro. APD (2021) indica que la **sostenibilidad empresarial** hace referencia a la capacidad de realizar las actividades durante un tiempo prolongado, teniendo en cuenta criterios sociales, económicos y ambientales que aseguren la continuidad del negocio. En el mismo sentido, el Banco Agrario de Colombia (2021) sostiene que la sostenibilidad empresarial es la obtención de un equilibrio financiero, social y ambiental garantizando la perdurabilidad del banco para seguir cumplimiento la misión. Por lo tanto, podemos afirmar que para lograr la sostenibilidad empresarial las empresas



tienen que integrar los objetivos de desarrollo sostenible a su estrategia empresarial.

En relación con la sostenibilidad empresarial de las entidades financieras, PNUMA - CAF (2016a) indica que las entidades financieras están comprometidas económica, financiera, ambiental y socialmente con sus stakeholders, de manera especial en aquellos casos que la entidad financiera se encuentra ubicada en un área de impacto. En este sentido, la confianza depositada por sus clientes para la administración de los recursos financieros debe extenderse hacia la responsabilidad sobre cómo intermediar estos recursos. De la misma manera que las entidades financieras se preocupan por el impacto positivo de las inversiones en el aspecto económico, del mismo modo dicha responsabilidad debe extenderse a indagar con respecto a los posibles impactos negativos en el medio ambiente. Asimismo, PNUMA - CAF (2016b) señala la responsabilidad de las entidades financieras con respecto al asesoramiento brindado a sus clientes sobre la mejor inversión para disminuir costos, así como aquellas inversiones que aseguran un menor impacto ambiental en línea con la sostenibilidad de los negocios. Del mismo modo, PNUMA - CAF (2017) precisa que es importante que las instituciones financieras garanticen el buen trato de trabajadores, clientes y proveedores.

Entre las empresas se encuentran las entidades financieras quienes tienen una importante labor a desarrollar para la protección y buen uso de los recursos naturales asegurando el Desarrollo Sostenible. Ante este escenario, un grupo de 28 entidades financieras firmaron durante la Asamblea General de Naciones Unidas

en New York de setiembre del 2019 los llamados Principios para la Banca Responsable (PBR).

UNEPFI (2019) indica que **los PBR proporcionan una guía para las entidades financieras en camino a lograr asegurar la sostenibilidad del negocio**. En este sentido, la UNEPFI (2019) precisa que las instituciones bancarias deben considerar los siguientes aspectos:

**Alineamiento.** Las instituciones financieras se comprometen a alinear sus estrategias comerciales y empresariales a las ODS.

**Impacto y fijación de objetivos.** Las instituciones financieras se preocuparán de aumentar sus impactos positivos y disminuir los impactos negativos.

**Clientes.** Las instituciones financieras deben orientar a sus clientes para el desarrollo de prácticas sostenibles.

**Partes interesadas.** Las instituciones financieras actuarán de manera proactiva relacionándose con las partes interesadas en la búsqueda del logro de las ODS.

**Gobernanza y cultura.** Las instituciones financieras alinearán sus políticas a los ODS.

**Transparencia y responsabilidad.** Las instituciones financieras deben ser incentivar la transparencia de sus acciones reflejando su responsabilidad ante los impactos positivos y negativos.

En este sentido, las entidades financieras se han comenzado a regir por los llamados Principios de Banca Responsable con el fin de lograr la sostenibilidad empresarial de sus negocios.

### 2.3. Definición de Términos Básicos

La definición de los siguientes términos que en esencia son los índices utilizados en la elaboración de las preguntas de la encuesta, están enmarcados en el contexto de las variables de riesgo climático y sostenibilidad empresarial:

**Demandas por litigios**, están ligados a las acciones legales que pueden iniciar las poblaciones afectadas por efecto del cambio climático (TCFD, 2017).

**Normativa ambiental**, están referido a las reglas y leyes vinculadas a temas de cambio climático que pueden implantar gobiernos (Bank of England, 2018).

**Innovación tecnológica**, concepto ligado a como la nueva tecnología puede incidir en la pérdida de valor de activos (Deloitte, 2019).

**Costos por transición**, vinculado a la inversión que realizan las empresas en la adquisición de equipamiento de bajas emisiones (NGFS, 2019).

**Preferencias de los consumidores**, relacionado con la tendencia a la compra de productos de industrias de bajas emisiones (Deloitte, 2019).

**Precios de los insumos**, concepto ligado a la tendencia cada vez mayor de valorizar el uso del agua (Mc Kinsey Global Institute, 2020).

**Estigmatización**, está referido al desprestigio cada vez más presente en las industrias ligadas con impactos negativos en el medio ambiente (Bolton et al., 2020)

**Partes interesadas**, relacionado con la presencia cada vez más visible de las opiniones en pro del cuidado del medio ambiente expresado por clientes, proveedores, comunidad, etc. (Bolton et al., 2020)

**Fenómenos climáticos**, relacionados con la severidad de lluvias, sequías o eventos inusuales a la estación (GIZ, 2017).

**Sequias**, entiéndase como el fenómeno climático extremo y no usual (GIZ, 2017)

**Patrones climatológicos**, entendido como los cambios en los regímenes de precipitaciones y variabilidad extrema del clima (GIZ, 2017).

**Temperatura media**, relacionada con el aumento o la disminución de las temperaturas en distintas regiones (World Economic Forum, 2022).

**Alianzas**, también entendido como los convenios con proveedores para el fomento de la inclusión financiera (UNEPFI, 2019).

**Asociaciones**, entiéndase como alianzas entre instituciones financieras y reguladores en pro del bienestar del medio ambiente (UNEPFI, 2019).

**Prácticas sostenibles**, referido al acompañamiento de las instituciones bancarias de sus clientes en pro del desarrollo de modelos de negocios sostenibles (BaFin, 2019).

**Conducta responsable**, relacionada con el tratamiento de las instituciones financieras con sus clientes, al proporcionarles productos y servicios que satisfagan sus necesidades (UNEPFI, 2019).

**Estrategia comercial**, entendida como la búsqueda de las instituciones bancarias en pro de incorporar los objetivos de desarrollo sostenible a sus políticas (Bank of England, 2018).

**Políticas**, vinculado al esfuerzo de promover el enverdecimiento de las carteras de crédito (NGFS, 2019).

**GRI**, entendiéndose como el Global Reporting Initiative (GRI) y su impulso al logro de informes de sostenibilidad (GRI, 2022).

**TCFD**, entendido como Task Force on Climate-Related Financial Disclosures, recomendaciones relacionadas con la incorporación información relacionada con riesgos climáticos en los reportes de las empresas. (TCFD, 2017)

**Impactos positivos**, relacionado con los objetivos de desarrollo sostenible más relevantes en la búsqueda de incrementar el impacto positivo de las acciones de las instituciones bancarias (UNEPFI, 2019).

**Procesos**, vinculado a los procedimientos seguidos por las instituciones bancarias en pro de la búsqueda de la sostenibilidad de sus operaciones (PNUMA - CAF, 2017).

**Áreas especializadas**, entendida por la implementación de áreas vinculadas a la sostenibilidad empresarial (BaFin, 2019).

**Valores y ética**, relacionado a la importancia de integrar en las políticas y procesos de las instituciones bancarias de prácticas relacionadas con la igualdad de género, respeto del clima entre otros (UNEPFI, 2019).

## **CAPITULO III: HIPOTESIS Y VARIABLES**

### **3.1. Formulación de hipótesis**

#### **3.1.1. Hipótesis General**

Los riesgos del cambio climático inciden significativamente en la sostenibilidad empresarial de las instituciones bancarias del Perú, 2020

#### **3.1.2. Hipótesis Específicas**

- a. Los riesgos de regulación y legal inciden en las partes interesadas de las instituciones bancarias
- b. Los riesgos tecnológicos inciden en los clientes y usuarios de las instituciones bancarias
- c. El riesgo de mercado incide en el alineamiento de la estrategia comercial de las instituciones bancarias
- d. El riesgo reputacional incide en la transparencia y responsabilidad de las instituciones bancarias
- e. Los riesgos agudos inciden en el impacto y fijación de objetivos de las instituciones bancarias
- f. Los riesgos crónicos inciden en la gobernanza y cultura de las instituciones bancarias

### 3.2. Operacionalización de variables

**Tabla 1**

*Variable independiente: Riesgos del Cambio Climático*

Definición conceptual	Banco Central Europeo (2020) considera que el cambio climático y el medio ambiente son fuentes que impactan la actividad económica y, por lo tanto, al sistema financiero. Clasifica estos riesgos como: Riesgos Físicos y Riesgos de Transición.	
	Dimensiones	Índices
Definición operacional	X1. Riesgos de regulación y legal	Demandas por litigios Normativa ambiental
	X2. Riesgos tecnológicos	Innovación tecnológica Costos de transición
	X3. Riesgo de mercado	Preferencias de los consumidores Precios de insumos
	X4. Riesgo reputacional	Estigmatización del sector Partes interesadas
	X5. Riesgos agudos	Fenómenos climáticos Sequias
	X6. Riesgos crónicos	Patrones climáticos Temperatura media
Escala valorativa	Nominal	

**Tabla 2***Variable dependiente: Sostenibilidad empresarial*

Definición conceptual	Brundtland (1987) indica que el desarrollo sostenible se centra en satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades. En ese sentido, los principios de banca responsable proporcionan una hoja de ruta para la incorporación de la sostenibilidad a los niveles estratégico, de cartera y transaccional (UNEPFI, 2019).	
	Indicadores	Índices
Definición operacional	Y1. Partes interesadas	Alianzas Asociaciones
	Y2. Clientes y usuarios	Prácticas sostenibles Conducta responsable
	Y3. Alineamiento	Estrategia comercial Políticas
	Y4. Transparencia y responsabilidad	GRI TCFD
	Y5. Impacto y fijación de objetivos	Impactos positivos Procesos
	Y6. Gobernanza y cultura	Áreas especializadas Valores y ética
Escala valorativa	Nominal	



## **CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA**

### **4.1. Diseño Metodológico**

**El enfoque de la investigación**, de acuerdo a lo señalado por Gómez (2014) se enmarca en un enfoque cuantitativo, en línea a que la investigación utilizo el conteo y análisis estadístico de la información. Asimismo, debemos señalar que la investigación guarda un orden para su desarrollo, empezando por la problemática, seguida del planteamiento de objetivos e hipótesis. Asimismo, para la demostración de las hipótesis se utiliza un software estadístico.

**El tipo de investigación**, tomando lo indicado por Hernandez et al. (2010) es del tipo básica, ya que su fin es la utilización de la información obtenida para elaborar nuevo que se va añadirá al existente.

**El nivel de investigación**, tal como lo explica Gómez (2014) es de nivel descriptiva debido a que describe las características de las variables y es también del nivel correlacional, debido a que trata de explicar la incidencia de la variable independiente frente a la variable dependiente.

**El Diseño de investigación** es del tipo no experimental, en línea con lo indicado por Gómez (2014), la investigación no tiene la intención de modificar las variables. Del mismo modo la investigación tiene un diseño transversal, ya que analiza las variables a una fecha dada.

### **4.2. Población y muestra**

Tal como lo señala Newbold et al., (2008), se entiende por población al grupo de todos los elementos que integran la investigación.

Entendiéndose como muestra a una porción de población bajo estudio.

#### **4.2.1. Población**

La población está constituida por 19 instituciones bancarias comerciales y publicas obtenida de la página web de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Dado el tamaño de la población, se entiende que es de carácter finita. Se ha determinado que la población objetivo estará representada por 3 funcionarios de cada entidad bancaria, por lo cual, la población determinada será de un total de 57 funcionarios.

#### **4.2.2. Muestra**

La muestra se determinó utilizando la siguiente formula:

$$n = \frac{Z_{\alpha}^2 N p q}{e^2 (N - 1) + Z_{\alpha}^2 p q}$$

Dónde: Z : 95% de confianza; P: 0.5; Q: 0.5; e: 5%; n: Tamaño de muestra.

La muestra calcula estuvo conformada por 50 funcionarios de las instituciones bancarias del Perú.

$$n = \frac{57 * 1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2(57 - 1) + 1.96^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 50$$

Para determinar la población de instituciones bancarias que fueron objeto de investigación, se utilizó la información contenida en la página web de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (<https://www.sbs.gob.pe/>)

### 4.3. Técnicas de recolección de datos.

#### 4.3.1. Técnica

La técnica utilizada en la investigación fue la encuesta, dicha técnica se aplicó a la población conformada por las instituciones bancarias que operan en el sistema financiero peruano, quienes estuvieron representadas por los Gerentes.

#### 4.3.2. Instrumento

El instrumento de recolección de datos que se utilizó es el cuestionario, el cual está conformado por un conjunto de preguntas que se utilizan para medir las variables a estudiar, en el caso del presente trabajo de investigación, las variables son Riesgo del Cambio Climático y Sostenibilidad Empresarial.

#### 4.3.3. Validez y confiabilidad

La validez del instrumento se efectuó mediante el juicio de expertos a fin de otorgarle credibilidad al instrumento.

Según Hernandez et al., (2010), *“la validez de contenido se refiere al grado en que un instrumento refleja un dominio específico de contenido de lo que se mide. Es el grado en que la medición representa al contenido o variable medida”*

**Tabla 3**

*Validez del instrumento*

Experto	Grado / Nombres y Apellidos	DNI	Porcentaje
1	Dr. Roberth Frías Guevara	08312356	90%
2	Mgtr. William Marcial Castillo Bravo	25670205	95%
3	Mgtr. María Elena Medina Guevara	09566617	90%
Total			91.67%

Para la determinación de la Confiabilidad, se usó el estadístico del Alpha de Cronbach como medida de coherencia o consistencia interna.

De acuerdo con Frías-Navarro (2022) la fiabilidad esta relaciona con la posibilidad de poder repetir los resultados en distintas ocasiones con el mismo instrumento.

#### **4.4. Técnicas para el procesamiento de la información**

##### **Métodos de análisis de datos**

Se utilizó el programa estadístico SPSS versión 25, para elaborar las diferentes tablas y figuras estadísticas.

##### **Distribución de Frecuencias**

Se utilizaron figuras de barras para mostrar la distribución de frecuencias de los datos estadísticos.

##### **Prueba de Hipótesis**

Para contrastar las hipótesis de la presente tesis se ha utilizado el Modelo Estadístico la Chi Cuadrado de Pearson.

##### **Prueba de correlación**

El coeficiente de correlación  $r$  de Pearson fue la medida utilizada con la cual permitió establecer el nivel de relación que existe entre las variables de cada contrastación de hipótesis de la presente investigación.

#### **4.5. Aspectos éticos.**

La presente investigación respeta la autoría de terceros usados como respaldos del presente estudio. Se ha utilizado APA versión 7 para referenciar las investigaciones, libros y revistas. Asimismo, no se ha producido ninguna alteración de la información, se ha aplicado originalidad, confidencialidad,

objetividad e imparcialidad respecto a los datos obtenido y mostrado en el trabajo de investigación. Asimismo, se ha protegido la identidad de las personas encuestadas, así como la veracidad de los resultados obtenidos.

## CAPÍTULO V: RESULTADOS

### 5.1. Interpretación y análisis de resultados

#### Tablas de frecuencias

**Tabla 4**

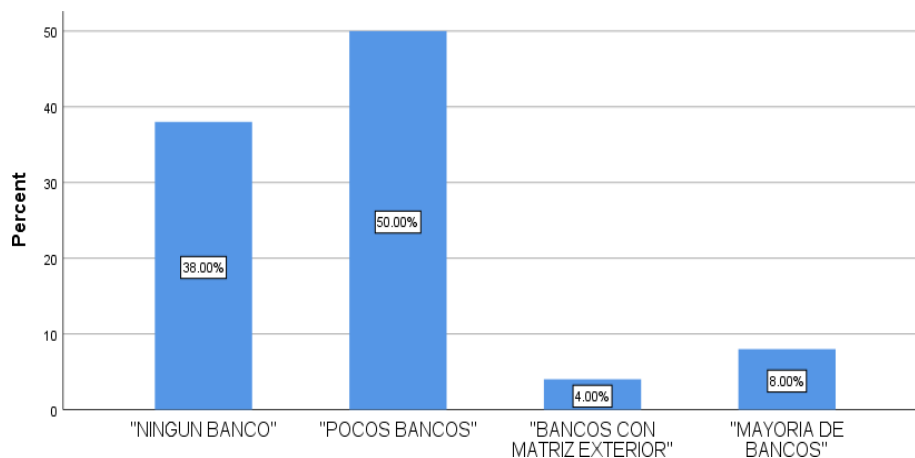
*¿En su opinión, los juicios relacionados con el clima por la insuficiente divulgación de los riesgos financieros ligados a los proyectos intensivos en combustibles fósiles están siendo incorporados por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos?*

	Frecuencia	%	% Valido	% Acumulado
NINGUN BANCO	19	38.0	38.00	38.00
POCOS BANCOS	25	50.0	50.00	88.00
BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR	2	4.0	4.00	92.00
MAYORIA DE BANCOS	4	8.0	8.00	100
Total	50	100.	100.	

Nota: SPSS 25

**Figura 3**

*¿En su opinión, los juicios relacionados con el clima por la insuficiente divulgación de los riesgos financieros ligados a los proyectos intensivos en combustibles fósiles están siendo incorporados por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos?*



## Análisis e Interpretación:

Los datos obtenidos de las encuestas indican que el 88% de los funcionarios bancarios encuestados opinan que pocos o ningún banco incorporan las demandas por litigios relacionadas con el clima a la gestión de riesgos de las instituciones bancarias.

**Tabla 5**

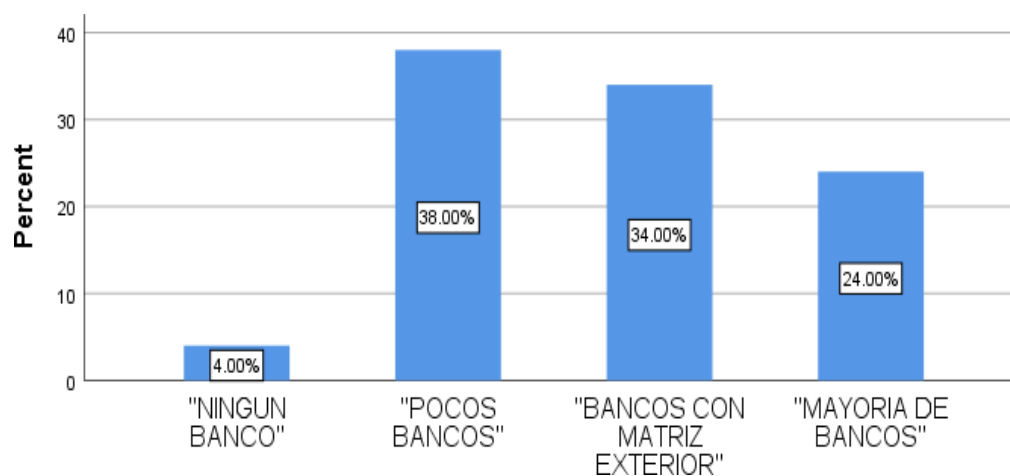
*¿Cree Usted que la normativa ambiental es relevante para las instituciones bancarias en la formulación de su gestión de riesgos?*

	Frecuencia	%	% Valido	% Acumulado
"NINGUN BANCO"	2	4.0	4.0	4.0
"POCOS BANCOS"	19	38.0	38.0	42.0
"BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR"	17	34.0	34.0	76.0
"MAYORIA DE BANCOS"	12	24.0	24.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 4**

*¿Cree Usted que la normativa ambiental es relevante para las instituciones bancarias en la formulación de su gestión de riesgos?*



## Análisis e Interpretación:

La información de las encuestas permitió determinar que el 42% de los funcionarios bancarios opinan que son pocos o ningún banco los que consideran la normativa ambiental como relevante en la formulación de su gestión de riesgos.

**Tabla 6**

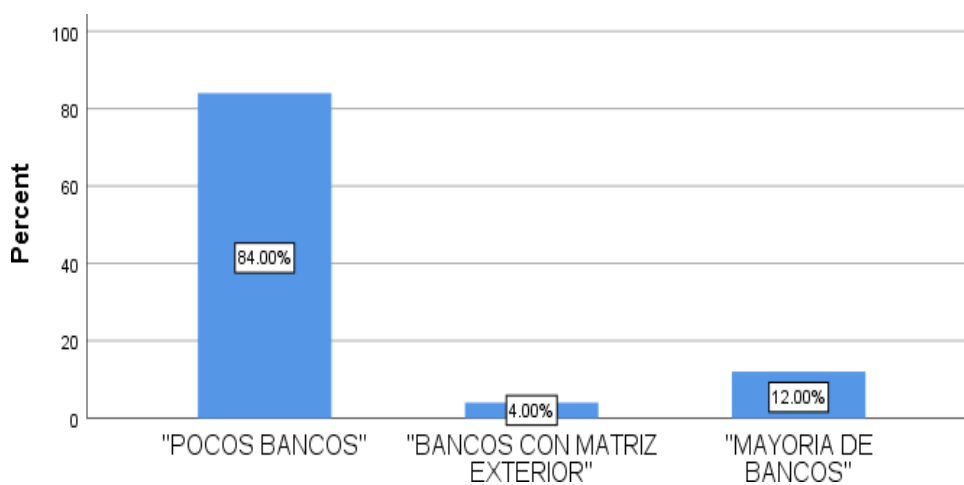
*¿Considera usted, que las innovaciones tecnológicas que originan la retirada temprana de activos son consideradas por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos?*

	Frecuencia	Porcentaje	% Valido	% Acumulado
"POCOS BANCOS"	42	84.0	84.0	84.0
"BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR"	2	4.0	4.0	88.0
"MAYORIA DE BANCOS"	6	12.0	12.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 5**

*¿Considera usted, que las innovaciones tecnológicas que originan la retirada temprana de activos son consideradas por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos?*





## Análisis e Interpretación:

La información nos revela que el 84% de los funcionarios bancarios encuestados es de la opinión que son pocos los bancos que consideran a las innovaciones tecnológicas como parte de su gestión de riesgos.

**Tabla 7**

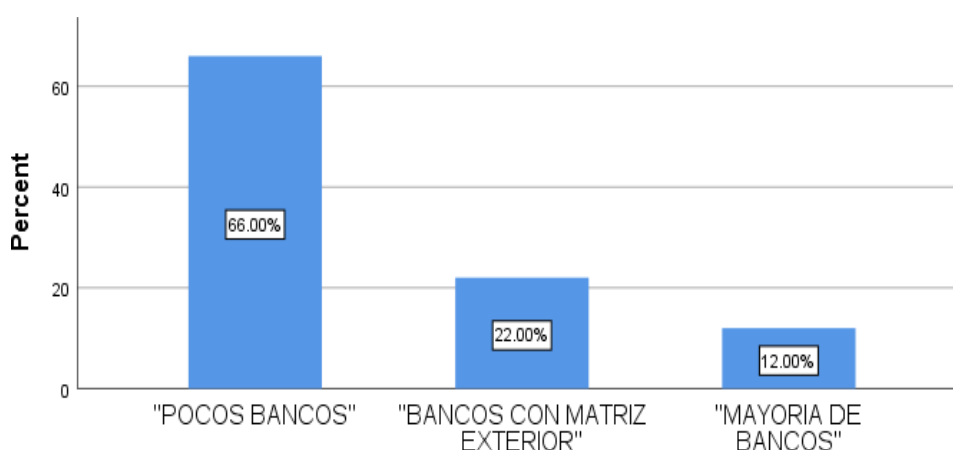
*¿Cree usted, que el financiamiento de los costos para transición a tecnologías de bajas emisiones son oportunidades de negocio las instituciones bancarias visualizan en su gestión de riesgos?*

	Frecuencia	Porcentaje	% Valido	% Acumulado
"POCOS BANCOS"	33	66.0	66.0	66.0
"BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR"	11	22.0	22.0	88.0
"MAYORIA DE BANCOS"	6	12.0	12.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 6**

*¿Cree usted, que el financiamiento de los costos para transición a tecnologías de bajas emisiones son oportunidades de negocio las instituciones bancarias visualizan en su gestión de riesgos?*



## Análisis e Interpretación:

El 66% de los funcionarios bancarios encuestados opinan que son pocos los bancos que consideran que los costos para transición a tecnologías de bajas emisiones son visualidades como oportunidades de negocio en la gestión de riesgos.

**Tabla 8**

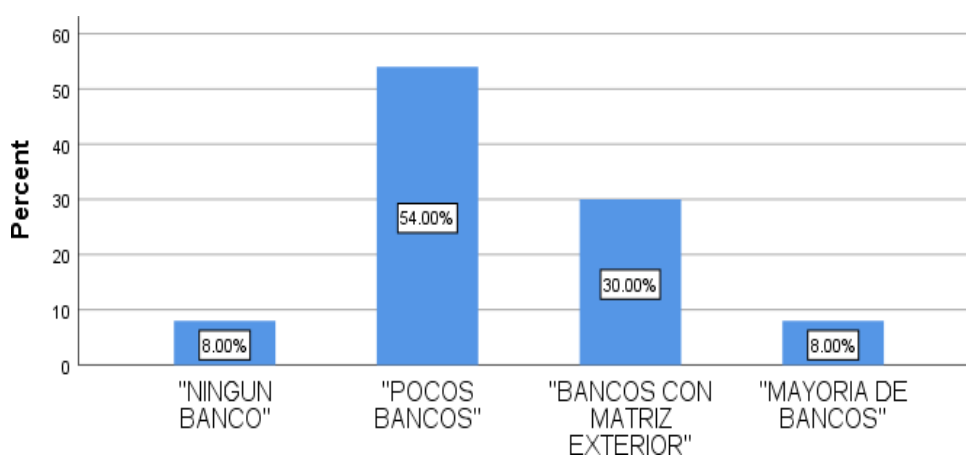
*¿En su opinión, los cambios en las preferencias de los consumidores por productos y servicios de industrias de baja emisiones de carbono son tomados en cuenta por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos?*

	Frecuencia	Porcentaje	% Valido	% Acumulado
"NINGUN BANCO"	4	8.0	8.0	8.0
"POCOS BANCOS"	27	54.0	54.0	62.0
"BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR"	15	30.0	30.0	92.0
"MAYORIA DE BANCOS"	4	8.0	8.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 7**

*¿En su opinión, los cambios en las preferencias de los consumidores por productos y servicios de industrias de baja emisiones de carbono son tomados en cuenta por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos?*



## Análisis e Interpretación:

La información obtenida revela que el 62% de los funcionarios bancarios encuestados opinan que son pocos o ningún banco los que consideran los cambios en las preferencias de los consumidores por productos y servicios de industrias de baja emisiones de carbono como parte de su gestión de riesgos.

**Tabla 9**

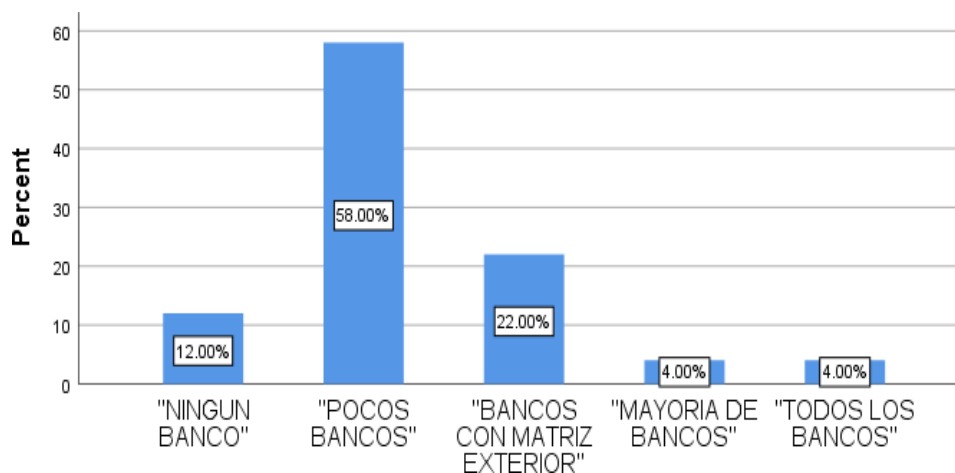
*¿En su opinión, el aumento en los precios de los insumos (por ejemplo, energía, agua) son incluidas por las instituciones bancarias en la gestión de riesgos?*

	Frecuencia	Porcentaje	% Valido	% Acumulado
"NINGUN BANCO"	6	12.0	12.0	12.0
"POCOS BANCOS"	29	58.0	58.0	70.0
"BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR"	11	22.0	22.0	92.0
"MAYORIA DE BANCOS"	2	4.0	4.0	96.0
"TODOS LOS BANCOS"	2	4.0	4.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 8**

*¿En su opinión, el aumento en los precios de los insumos (por ejemplo, energía, agua) son incluidas por las instituciones bancarias en la gestión de riesgos?*



## Análisis e Interpretación:

La información obtenida permite conocer que el 70% de los funcionarios bancarios encuestados opinaron que son pocos o ningún banco los que consideran el aumento de los precios de los insumos como parte de su gestión de riesgos.

**Tabla 10**

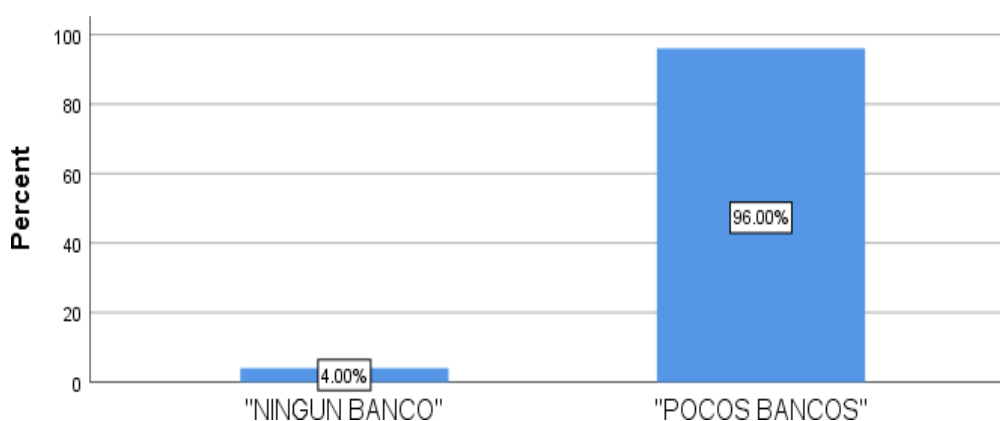
*¿Cree usted, que la estigmatización de determinada industria relacionada con proyectos con impactos negativos en el medio ambiente, son aspectos que son considerados por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos?*

	Frecuencia	Porcentaje	% Valido	% Acumulado
"NINGUN BANCO"	2	4.0	4.0	4.0
"POCOS BANCOS"	48	96.0	96.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 9**

*¿Cree usted, que la estigmatización de determinada industria relacionada con proyectos o actividades con impactos negativos en el medio ambiente, son aspectos que son considerados por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos?*



## Análisis e Interpretación:

De la información podemos concluir que el 100% de los funcionarios bancarios encuestados opinan que son pocos o ningún banco los que consideran la estigmatización de determinada industria como aspectos a considerarse en la gestión de riesgos.

**Tabla 11**

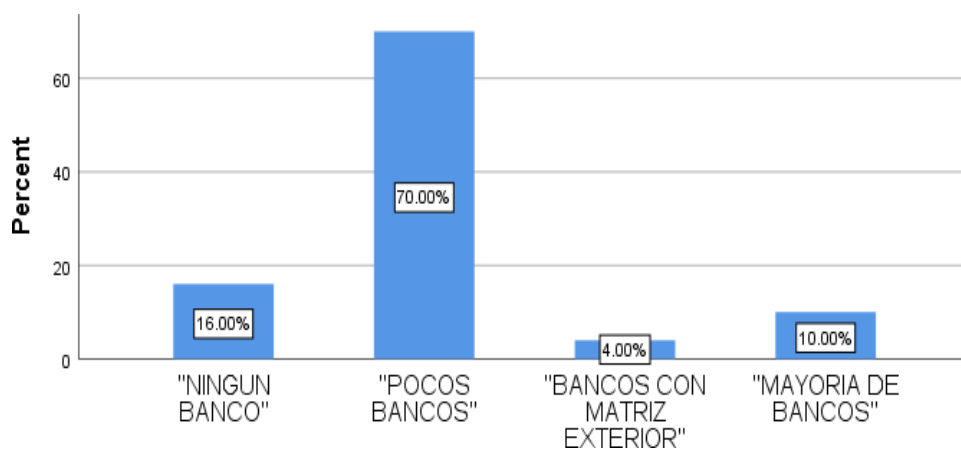
*¿Usted considera, que el interés de las partes interesadas por el medio ambiente son aspectos que son tomados en cuenta por las instituciones financieras para gestionar su riesgo?*

	Frecuencia	Porcentaje	% Valido	% Acumulado
"NINGUN BANCO"	8	16.0	16.0	16.0
"POCOS BANCOS"	35	70.0	70.0	86.0
"BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR"	2	4.0	4.0	90.0
"MAYORIA DE BANCOS"	5	10.0	8.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 10**

*¿Usted considera, que el interés de las partes interesadas por el medio ambiente son aspectos que son tomados en cuenta por las instituciones financieras para gestionar su riesgo?*



## Análisis e Interpretación:

De la información se concluye que el 86% de los funcionarios bancarios encuestados opinan que son pocos o ningún banco los que consideran que el interés de las partes interesadas por el medio ambiente como parte de su gestión de riesgos.

**Tabla 12**

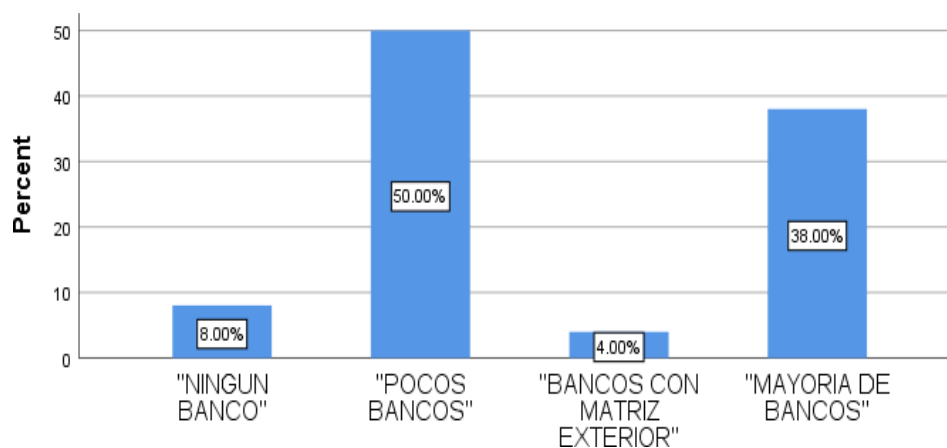
*¿Usted cree, que las instituciones bancarias del Perú consideran la afectación de la infraestructura por el aumento de los fenómenos climáticos extremos (fenómeno del niño, fenómeno de la niña) en su gestión de riesgos?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
"NINGUN BANCO"	4	8.0	38.0	38.0
"POCOS BANCOS"	25	50.0	50.0	88.0
"BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR"	2	4.0	4.0	92.0
"MAYORIA DE BANCOS"	19	38.0	38.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 11**

*¿Usted cree, que las instituciones bancarias del Perú consideran la afectación de la infraestructura por el aumento de los fenómenos climáticos extremos (fenómeno del niño, fenómeno de la niña) en su gestión de riesgos?*



## Análisis e Interpretación:

La información nos permite afirmar que el 88% que son pocos bancos consideran la afectación de la infraestructura por fenómenos climáticos extremos como parte de su gestión de riesgos.

**Tabla 13**

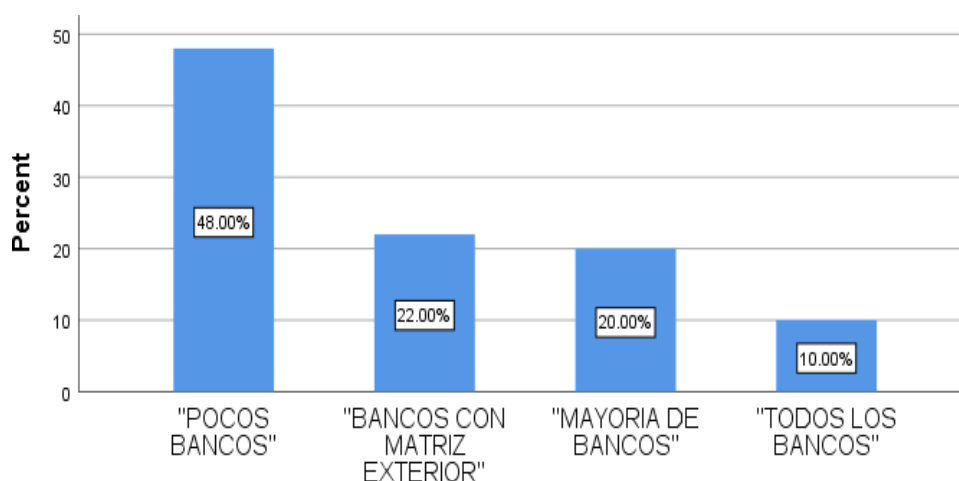
*¿En su opinión, las sequías que afectan principalmente a negocios del sector agrario, son consideradas por las instituciones financieras para gestionar su riesgo?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
"POCOS BANCOS"	24	48.0	48.0	48.0
"BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR"	11	22.0	22.0	70.0
"MAYORIA DE BANCOS"	10	20.0	20.0	90.0
"TODOS LOS BANCOS"	5	10.0	10.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 12**

*¿En su opinión, las sequías que afectan principalmente a negocios del sector agrario, son consideradas por las instituciones financieras para gestionar su riesgo?*



## Análisis e Interpretación:

De la información obtenida podemos afirmar que el 52% de los funcionarios bancarios opinan que Bancos con matriz en el exterior, mayoría de bancos o todos los bancos los que consideran las sequias como parte de su gestión de riesgos.

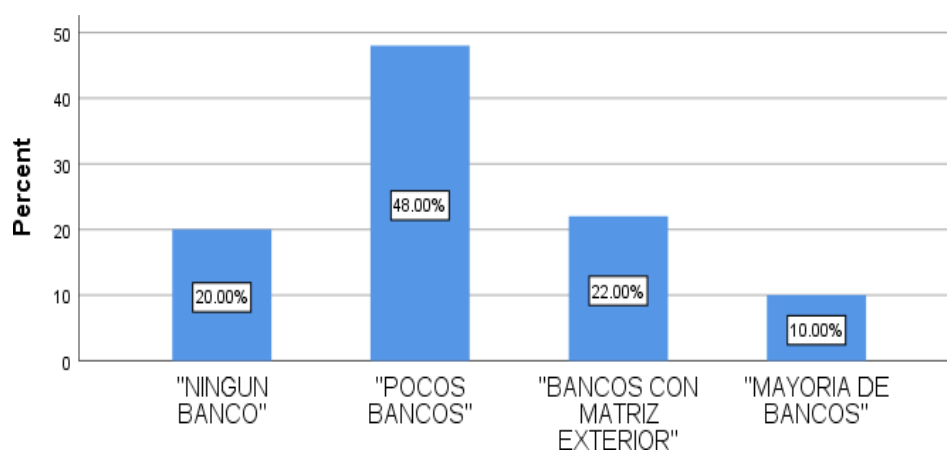
**Tabla 14**

*¿Considera usted, que los cambios en los patrones climáticos son tomadas en cuenta por las instituciones financieras para gestionar su riesgo?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
"NINGUN BANCO"	10	20.0	20.0	20.0
"POCOS BANCOS"	24	48.0	48.0	68.0
"BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR"	11	22.0	22.0	90.0
"MAYORIA DE BANCOS"	5	10.0	10.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

**Figura 13**

*¿Considera usted, que los cambios en los patrones climáticos son tomadas en cuenta por las instituciones financieras para gestionar su riesgo?*





## Análisis e Interpretación:

La información obtenida indica que el 68% de los funcionarios bancarios encuestados es de la opinión que son pocos o ningún banco los que consideran la variabilidad extrema de los patrones climáticos como parte de su gestión de riesgos.

**Tabla 15**

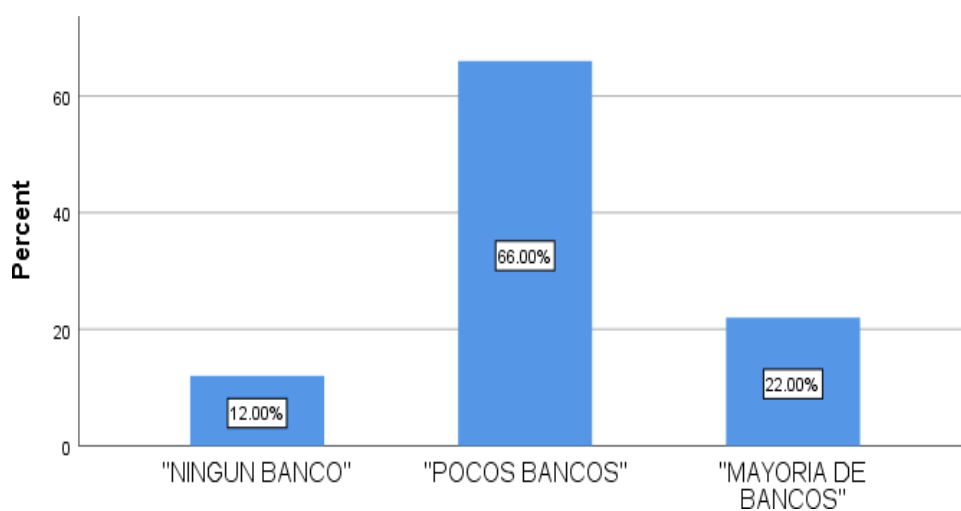
*¿Cree usted, que el aumento de la temperatura media es considerado por las instituciones financieras para gestionar su riesgo?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
"NINGUN BANCO"	6	12.0	12.0	12.0
"POCOS BANCOS"	33	66.0	66.0	78.0
"MAYORIA DE BANCOS"	11	22.0	22.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 14**

*¿Cree usted, que el aumento de la temperatura media es considerado por las instituciones financieras para gestionar su riesgo?*



## Análisis e Interpretación:

La información obtenida indica que el 78% de los funcionarios bancarios opinan que son pocos o ningún banco los que consideran el aumento de la temperatura media como parte de su gestión de riesgos.

**Tabla 16**

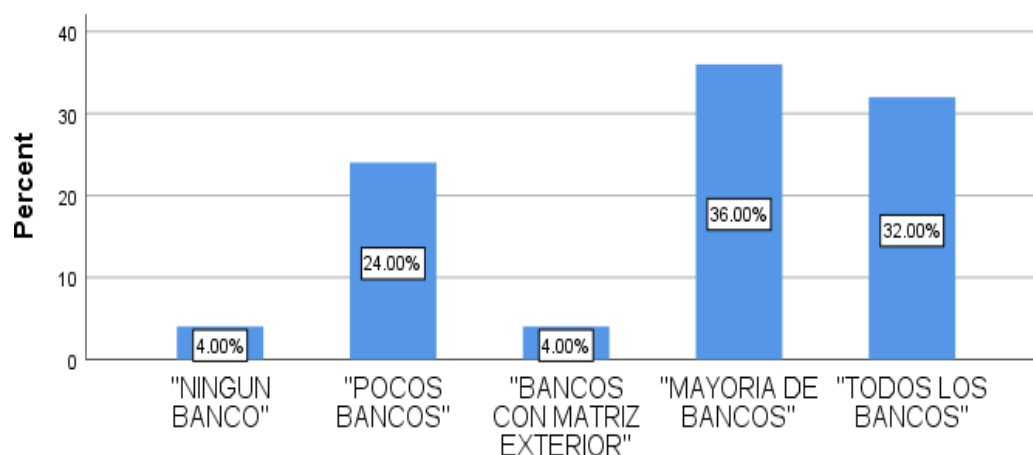
*¿En su opinión, las instituciones bancarias del Perú contemplan el establecimiento de alianzas con proveedores de tecnología y empresas fintech para brindar nuevas soluciones que contribuyan a la inclusión financiera?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
"NINGUN BANCO"	2	4.0	4.0	4.0
"POCOS BANCOS"	12	24.0	24.0	28.0
"BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR"	2	4.0	4.0	32.0
"MAYORIA DE BANCOS"	18	36.0	36.0	68.0
"TODOS LOS BANCOS"	16	32.0	32.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 15**

*¿En su opinión, las instituciones bancarias del Perú contemplan el establecimiento de alianzas con proveedores de tecnología y empresas fintech para brindar nuevas soluciones que contribuyan a la inclusión financiera?*



## Análisis e Interpretación:

La información obtenida indica que el 68% de los funcionarios bancarios encuestados opinan que los bancos con matriz en el exterior, mayoría de bancos o todos los bancos consideran que el establecimiento de alianzas con proveedores de tecnología contribuye a la inclusión financiera.

**Tabla 17**

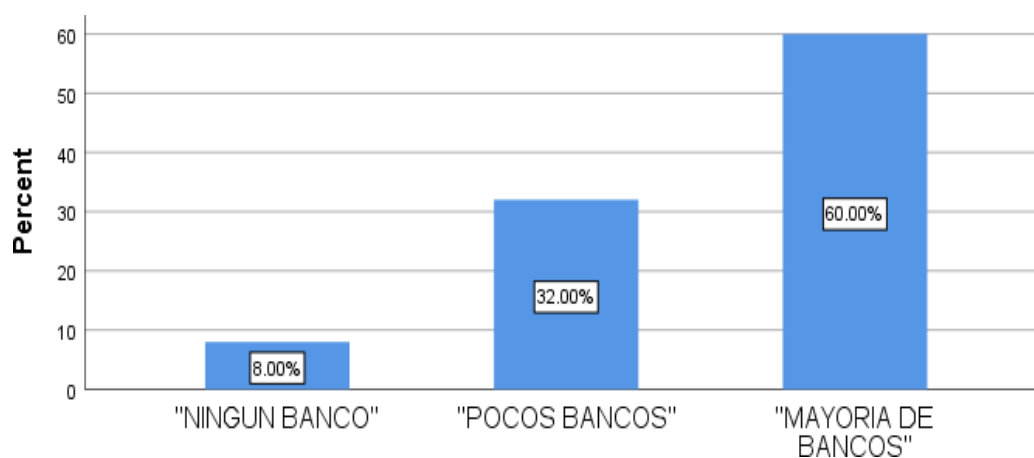
*¿Considera usted, que las instituciones bancarias del Perú, vía asociaciones con pares, se involucran con los reguladores para incentivar propuestas en línea con los objetivos de una Banca Responsable?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
"NINGUN BANCO"	4	8.0	8.0	8.0
"POCOS BANCOS"	16	32.0	32.0	40.0
"MAYORIA DE BANCOS"	30	60.0	60.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 16**

*¿Considera usted, que las instituciones bancarias del Perú, vía asociaciones con pares, se involucran con los reguladores y los formuladores de políticas para abogar por regulaciones y políticas que estén en línea con las metas y objetivos de una Banca Responsable y el desarrollo sostenible en general?*



## Análisis e Interpretación:

La información de las encuestas indican que el 60% de los funcionarios bancarios opinan que la mayoría de bancos considera q la asociación con pares se involucran con los reguladores para incentivar propuestas en línea con los objetivos de una Banca Responsable.

**Tabla 18**

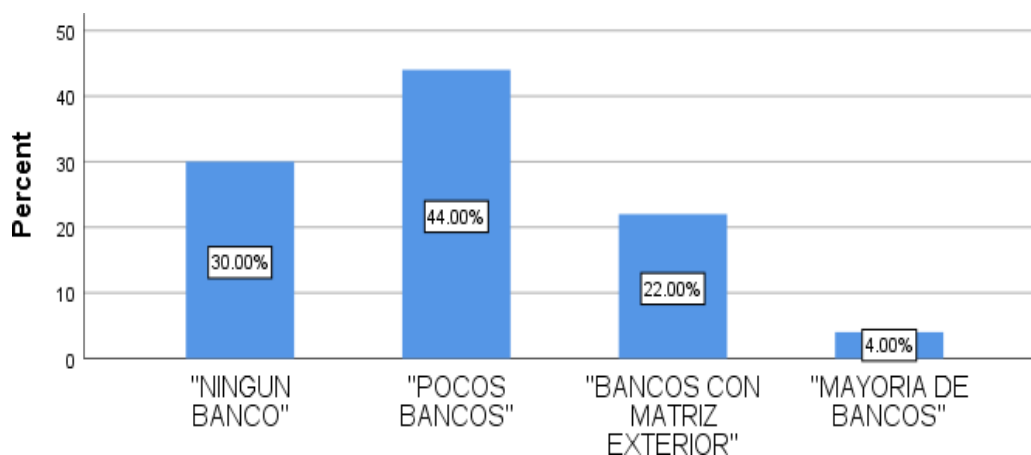
*¿Cree usted, que las instituciones bancarias del Perú acompañan a sus clientes en su transición hacia modelos comerciales sostenibles?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaj e Valido	Porcentaje Acumulado
"NINGUN BANCO"	15	30.0	30.0	30.0
"POCOS BANCOS"	22	44.0	44.0	74.0
"BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR"	11	22.0	22.0	96.0
"MAYORIA DE BANCOS"	2	4.0	4.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 17**

*¿Cree usted, que las instituciones bancarias del Perú acompañan a sus clientes en su transición hacia modelos comerciales sostenibles?*



## Análisis e Interpretación:

La información de las encuestas indica que el 74% de los funcionarios bancarios opinan que son pocos o ningún banco los que fomentan prácticas sostenibles y acompañan a sus clientes y usuarios en su transición hacia modelos y tecnologías comerciales sostenibles.

**Tabla 19**

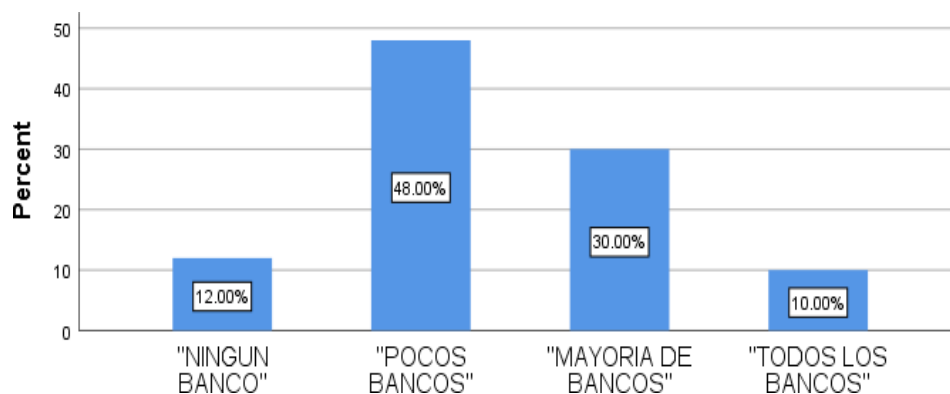
*¿Usted cree, que las instituciones bancarias del Perú manifiestan una conducta responsable al tratar a los clientes y usuarios de manera justa, proporcionando productos y servicios que satisfagan sus necesidades y precios transparentes?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
"NINGUN BANCO"	6	12.0	12.0	12.0
"POCOS BANCOS"	24	48.0	48.0	60.0
"BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR"	15	30.0	30.0	90.0
"MAYORIA DE BANCOS"	5	10.0	10.0	100.0
Total	50	100.0	10.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 18**

*¿Usted cree, que las instituciones bancarias del Perú manifiestan una conducta responsable al tratar a los clientes y usuarios de manera justa, proporcionando productos y servicios que satisfagan sus necesidades y precios transparentes?*



## Análisis e Interpretación:

La información obtenida indica que el 62% de los funcionarios bancarios encuestados opinan que son pocos o ningún banco los que consideran los cambios en las preferencias de los consumidores por productos y servicios de industrias de baja emisiones de carbono como parte de su gestión de riesgos.

**Tabla 20**

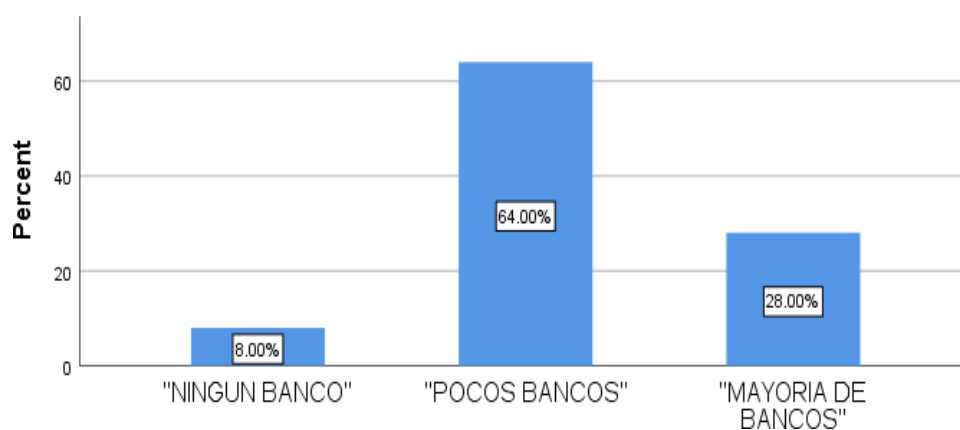
*¿Considera usted, que las estrategias comerciales de las instituciones bancarias del Perú están alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
"NINGUN BANCO"	4	8.0	8.0	8.0
"POCOS BANCOS"	32	64.0	64.0	72.0
"MAYORIA DE BANCOS"	14	28.0	28.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 19**

*¿Considera usted, que las estrategias comerciales de las instituciones bancarias del Perú están alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible?*



## Análisis e Interpretación:

La información de las encuestas confirma que el 72% de los funcionarios bancarios encuestados opinan que son pocos o ningún banco cuya estrategia comercial están alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible.

**Tabla 21**

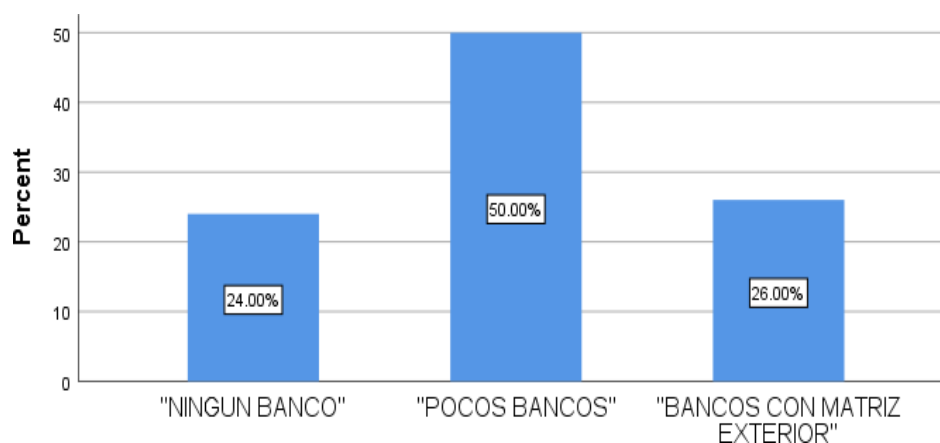
*¿En su opinión, las instituciones bancarias del Perú fomentan políticas para promover el enverdecimiento de sus portafolios de créditos y el diseño de instrumentos financieros verdes?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
"NINGUN BANCO"	12	24.0	24.0	24.0
"POCOS BANCOS"	25	50.0	50.0	74.0
"BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR"	13	26.0	26.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 20**

*¿En su opinión, las instituciones bancarias del Perú fomentan políticas para promover el enverdecimiento de sus portafolios de créditos y el diseño de instrumentos financieros verdes?*



## Análisis e Interpretación:

La información obtenida de las encuestas indica que el 74% de los funcionarios bancarios opinan que son pocos o ningún banco fomentan políticas para promover el enverdecimiento de sus portafolios de créditos y el diseño de instrumentos financieros verdes.

**Tabla 22**

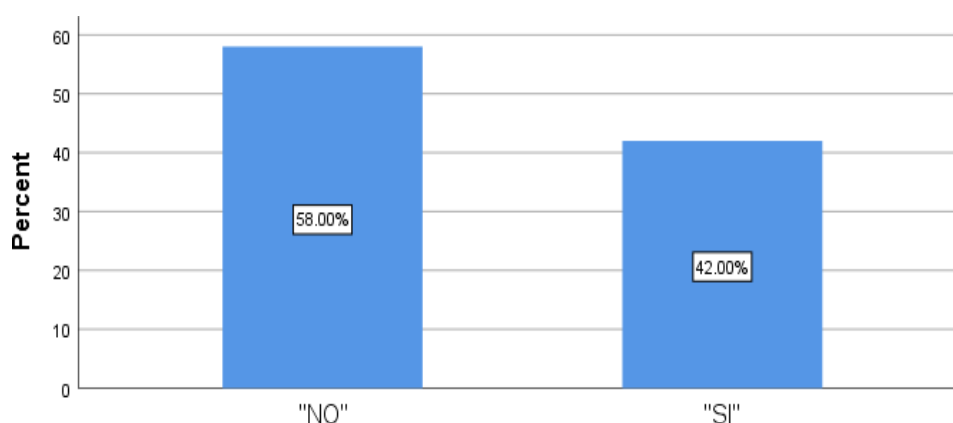
*¿Cree usted que las instituciones bancarias del Perú elaboran anualmente el Reporte de Sostenibilidad de conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative GRI, con el fin de manifestar su con una gestión de sostenibilidad transparente hacia sus grupos de interés?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
"NO"	29	58.0	58.0	58.0
"SI"	21	42.0	42.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 21**

*¿Cree usted que las instituciones bancarias del Perú elaboran anualmente el Reporte de Sostenibilidad de conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative GRI, con el fin de manifestar su con una gestión de sostenibilidad transparente hacia sus grupos de interés?*





## Análisis e Interpretación:

La información obtenida señala que el 42% de los funcionarios bancarios encuestados opina que los bancos del Perú elaboran anualmente el Reporte de Sostenibilidad de conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative GRI.

**Tabla 23**

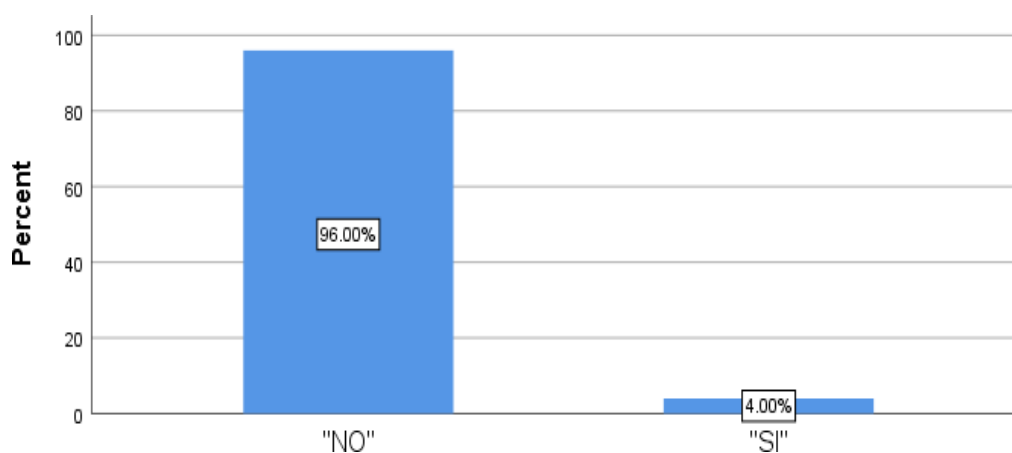
*¿En su opinión, las instituciones bancarias del Perú están implementando las recomendaciones sobre divulgaciones financieras relacionadas con el clima (TCFD – Task force on climate related financial disclosures)?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
"NO"	48	96.0	96.0	96.0
"SI"	2	4.0	4.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 22**

*¿En su opinión, las instituciones bancarias del Perú están implementando las recomendaciones del Grupo de trabajo de la Junta de Estabilidad Financiera (FSB) sobre divulgaciones financieras relacionadas con el clima (TCFD)?*



## Análisis e Interpretación:

La información obtenida nos remite a indicar que el 96% de los funcionarios bancarios encuestados opinan que los bancos del Perú no están implementando las recomendaciones sobre divulgaciones financieras relacionadas con el clima (TCFD).

**Tabla 24**

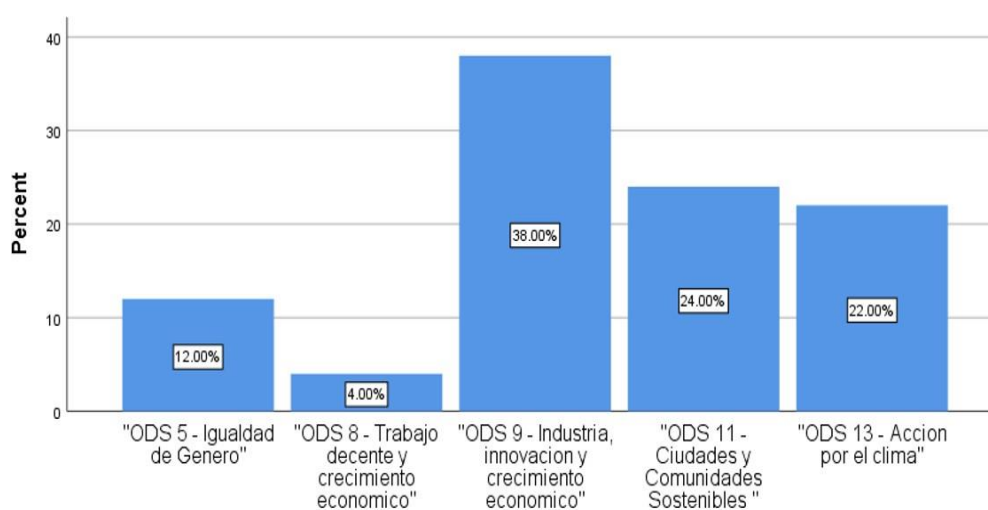
*¿Considera Usted cual es la ODS más relevante para las instituciones bancarias y para el cual se busca incrementar continuamente los impactos positivos?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
ODS 5 - Igualdad de Género	6	12.0	12.0	12.0
ODS 8 – Trab. decente y crec. Econ.	2	4.0	4.0	16.0
ODS 9 - Ind, innov e infraest.	19	38.0	38.0	54.0
ODS 11 - Ciud y Com. Sostenibles	12	24.0	24.0	78.0
ODS 13 - Acción por el clima	11	22.0	22.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 23**

*¿Considera Usted cual es la ODS más relevante para las instituciones bancarias y para el cual se busca incrementar continuamente los impactos positivos?*



## Análisis e Interpretación:

La información obtenida indica que el 38% de los funcionarios bancarios encuestados opinan que la ODS Nro. 9 es el más relevante para las instituciones bancarias y para incrementar continuamente los impactos positivos mientras se reducen los impactos negativos.

**Tabla 25**

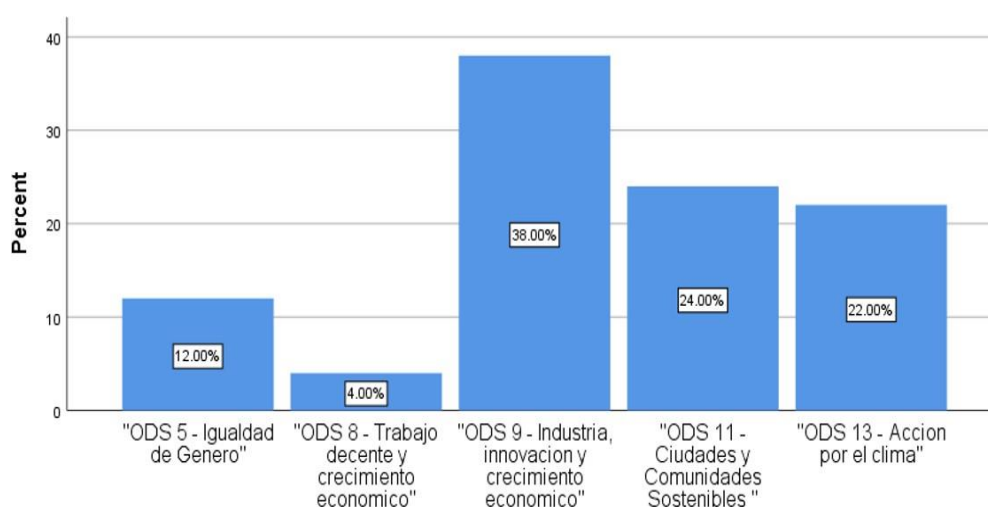
*¿Usted considera, que las instituciones bancarias del Perú están adecuando sus procesos para aumentar el efecto de los impactos positivos en relación a la ODS?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
ODS 5 - Igualdad de Género	6	12.0	12.0	12.0
ODS 8 – Trab. decente y crec. Econ.	2	4.0	4.0	16.0
ODS 9 - Ind, innov e infraest.	19	38.0	38.0	54.0
ODS 11 - Ciud y Com. Sostenibles	12	24.0	24.0	78.0
ODS 13 - Acción por el clima	11	22.0	22.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 24**

*¿Usted considera, que las instituciones bancarias del Perú están adecuando sus procesos para aumentar el efecto de los impactos positivos en relación a la ODS?*



## Análisis e Interpretación:

La información obtenida nos indica que el 38% de los funcionarios bancarios encuestados opina que los bancos están adecuando sus procesos para aumentar el efecto de los impactos positivos de la ODS Nro. 9.

**Tabla 26**

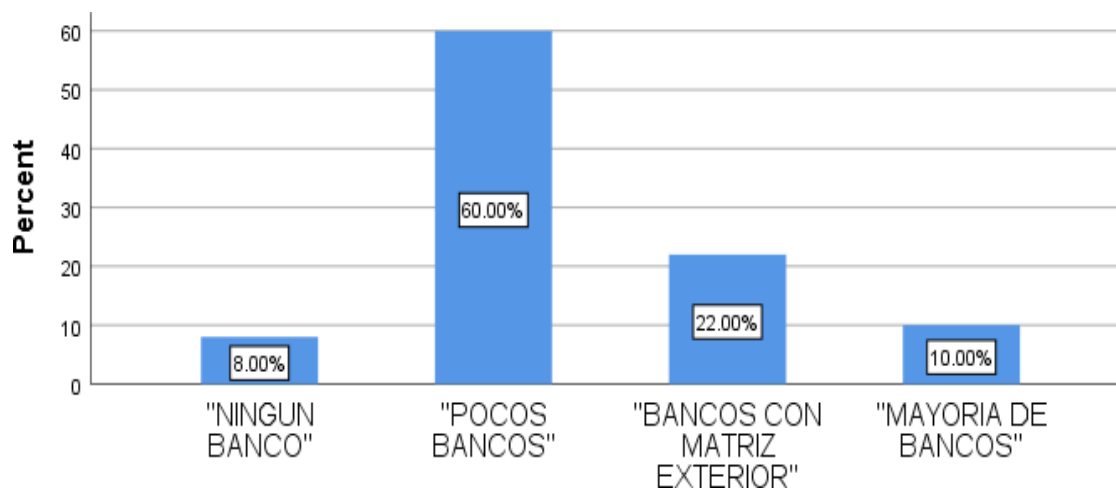
*¿Cree usted, que las instituciones bancarias en el Perú tienen implementadas áreas especializadas de expertos en sostenibilidad?*

	Frecuencia	Porcentaje	% Valido	% Acumulado
"NINGUN BANCO"	4	8.0	8.0	8.0
"POCOS BANCOS"	30	60.0	60.0	68.0
"BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR"	11	22.0	22.0	90.0
"MAYORIA DE BANCOS"	5	10.0	10.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 25**

*¿Cree usted, que las instituciones bancarias en el Perú tienen implementadas áreas especializadas de expertos en sostenibilidad?*



## Análisis e Interpretación:

La información obtenida indica que el 68% de los funcionarios bancarios encuestados opinan que son pocos o ningún banco los tienen implementadas áreas especializadas de expertos en sostenibilidad con funciones y responsabilidades claras, para facilitar el desarrollo de productos de financiación sostenible.

**Tabla 27**

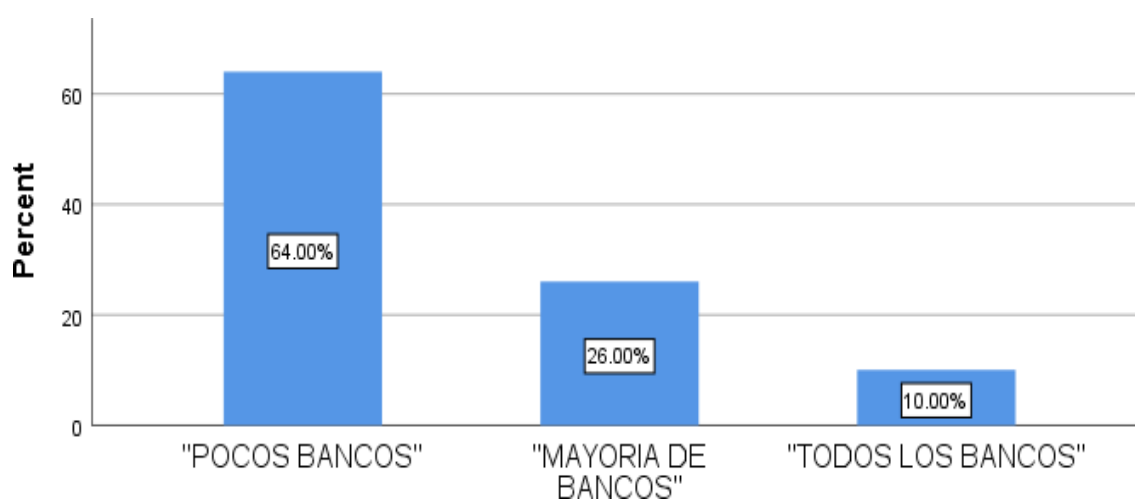
*¿En su opinión, las instituciones bancarias en el Perú han incrustado los valores y ética de sostenibilidad en sus operaciones diarias?*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje Acumulado
"POCOS BANCOS"	32	64.0	64.0	64.0
"BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR"	13	26.0	26.0	90.0
"MAYORIA DE BANCOS"	5	10.0	10.0	100.0
Total	50	100.0	100.0	

Nota: SPSS 25

**Figura 26**

*¿En su opinión, las instituciones bancarias en el Perú han incrustado los valores y ética de sostenibilidad en sus operaciones diarias?*



### Análisis e Interpretación:

La información obtenida indica que el 64% de los funcionarios bancarios encuestados opinan que son pocos los bancos en el Perú que han incrustado los valores y ética de sostenibilidad en sus operaciones diarias.

### **Análisis de fiabilidad por el coeficiente Alpha de Cronbach**

En la presente investigación, la fiabilidad del instrumento de las variables de la investigación “Riesgos del cambio climático y su incidencia en la sostenibilidad empresarial de las instituciones bancarias del Perú, 2021” se determinó a través de la encuesta a 50 funcionarios de instituciones bancaria del Perú.

El coeficiente de Alfa de Cronbach obtenido en la investigación se midió utilizando la siguiente escala de valores:

**Tabla 28**

*Rangos – Alpha de Cronbach*

No es confiable	Menor a 0
Baja fiabilidad	0,01 a 0,49
Moderada fiabilidad	0,5 a 0,75
Fuerte fiabilidad	0,76 a 0,89
Alta fiabilidad	0,9 a 1

Nota: Gómez (2014).

La Tabla 26 se utilizó para analizar los resultados obtenidos de la aplicación Software SPSS, los cuales se muestran en la Tabla 27.

**Tabla 29**

*Test de confiabilidad – Alpha de Cronbach*

<i>Alpha de Cronbach</i>	Nro. Items
.816	24

Análisis e Interpretación:

De acuerdo a los resultados mostrados en la Tabla 27, se pudo concluir que el instrumento de medición tiene una consistencia interna con tendencia a ser fuertemente confiable.

## **5.2. Contrastación de Hipótesis**

A efectos de contrastar las hipótesis planteadas se usó el programa de estadística SPSS versión 25, con el cual se aplicó la prueba no paramétrica Chi Cuadrado.

**Hipótesis 1:** Los riesgos de regulación y legal inciden en las partes interesadas de las instituciones bancarias

**Hipótesis nula:**

**H<sub>0</sub>:** Los riesgos de regulación y legal no inciden en las partes interesadas de las instituciones bancarias

**Hipótesis alterna:**

**H<sub>1</sub>:** Los riesgos de regulación y legal inciden en las partes interesadas de las instituciones bancarias

**Tabla 30***Tabla cruzada – Hipótesis 1*

		¿Considera usted, que las instituciones bancarias del Perú, vía asociaciones con pares, se involucran con los reguladores para incentivar propuestas en línea con los objetivos de una Banca Responsable?			
¿Cree Usted que la normativa ambiental es relevante para las instituciones bancarias en la formulación de su gestión de riesgos?		NINGUN BANCO	POCOS BANCOS	MAYORIA DE BANCOS	TOTAL
NINGUN BANCO	NINGUN BANCO	0	2	0	2
	POCOS BANCOS	4	10	5	19
	BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR	0	0	17	17
	MAYORIA DE BANCOS	0	4	8	12
	TOTAL	4	16	30	50

**Tabla 31***Prueba de Chi Cuadrado – Hipótesis 1*

	Value	df	Asymptotic Significance (2-sided)
Pearson Chi-Square	26.806	6	.000
Likelihood Ratio	33.389	6	.000
Linear-by-Linear Association	10.890	1	.001
N of Valid Cases	50		

Para demostrar la hipótesis planteada se estableció los siguientes pasos:

1. Supuestos: Se uso una muestra aleatoria simple.
2. Regla de decisión: Rechazar  $H_0$  si  $x^2$  es mayor a 12.592
3. Cálculo de la estadística de prueba: **26.806**
4. Decisión estadística: Dado que  $26.806 > 12.592$ , se rechaza  **$H_0$**  y se acepta  **$H_1$** .



Análisis e Interpretación:

Los riesgos de regulación y legal inciden en los grupos de interés de las instituciones bancarias.

**Hipótesis 2:** Los riesgos tecnológicos inciden en los clientes y usuarios de las instituciones bancarias

**Hipótesis nula:**

**H<sub>0</sub>:** Los riesgos tecnológicos no inciden en los clientes y usuarios de las instituciones bancarias

**Hipótesis alterna:**

**H<sub>1</sub>:** Los riesgos tecnológicos inciden en los clientes y usuarios de las instituciones bancarias

**Tabla 32**

*Tabla cruzada – Hipótesis 2*

		¿Cree usted, que las instituciones bancarias del Perú acompañan a sus clientes en su transición hacia modelos comerciales sostenibles?				
¿Cree usted, que el financiamiento de los costos para transición a tecnologías de bajas emisiones son oportunidades de negocio las instituciones bancarias visualizan en su gestión de riesgos?		NINGUN BANCO	POCOS BANCOS	BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR	MAYORIA DE BANCOS	TOTAL
	POCOS BANCOS	13	16	2	2	33
	BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR	0	2	9	0	11
	MAYORIA DE BANCOS	2	4	0	0	6
	TOTAL	15	22	11	2	50

**Tabla 33***Prueba de Chi Cuadrado – Hipótesis 2*

	Value	df	Asymptotic Significance (2-sided)
Pearson Chi-Square	30.863	6	.000
Likelihood Ratio	30.547	6	.000
Linear-by-Linear Association	1.475	1	.224
N of Valid Cases	50		

Para demostrar la hipótesis planteada se estableció los siguientes pasos:

1. Supuestos: Se uso una muestra aleatoria simple.
2. Regla de decisión: Rechazar  $H_0$  si  $x^2$  es mayor a 5.9915
3. Cálculo de la estadística de prueba: 30.863
4. Decisión estadística: Dado que  $30.863 > 12.592$ , se rechaza  **$H_0$**  y se acepta  **$H_2$** .

Análisis e Interpretación:

Los riesgos tecnológicos inciden en los clientes y usuarios de las instituciones bancarias.

**Hipótesis 3:** El riesgo de mercado incide en el alineamiento de la estrategia comercial de las instituciones bancarias

**Hipótesis nula:**

**$H_0$ :** El riesgo de mercado no incide en el alineamiento de la estrategia comercial de las instituciones bancarias

**Hipótesis alterna:**

**$H_1$ :** El riesgo de mercado incide en el alineamiento de la estrategia comercial de las instituciones bancarias

**Tabla 34***Tabla cruzada – Hipótesis 3*

		¿Considera usted, que las estrategias comerciales de las instituciones bancarias del Perú están alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible?			
		NINGUN BANCO	POCOS BANCOS	MAYORIA DE BANCOS	TOTAL
¿En su opinión, los cambios en las preferencias de los consumidores por productos y servicios de industrias de baja emisiones de carbono son tomados en cuenta por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos?	NINGUN BANCO	4	0	0	4
	POCOS BANCOS	0	22	5	27
	BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR	0	6	9	15
	MAYORIA DE BANCOS	0	4	0	4
	TOTAL	4	32	14	50

**Tabla 35***Prueba de Chi Cuadrado – Hipótesis 3*

	Value	df	Asymptotic Significance (2-sided)
Pearson Chi-Square	60.602	6	.000
Likelihood Ratio	38.346	6	.000
Linear-by-Linear Association	6.036	1	.014
N of Valid Cases	50		

Para demostrar la hipótesis planteada se estableció los siguientes pasos:

1. Supuestos: Se uso una muestra aleatoria simple.
2. Regla de decisión: Rechazar  $H_0$  si  $x^2$  es mayor a 12.592.
3. Cálculo de la estadística de prueba: 60.602.
4. Decisión estadística: Dado que  $60.602 > 12.592$ , se rechaza  $H_0$  y se acepta

**H3.**

Análisis e Interpretación:

El riesgo de mercado incide en el alineamiento de la estrategia comercial de las instituciones bancarias.

**Hipótesis 4:** El riesgo reputacional incide en la transparencia y responsabilidad de las instituciones bancarias

**Hipótesis nula:**

**H<sub>0</sub>:** El riesgo reputacional no incide en la transparencia y responsabilidad de las instituciones bancarias

**Hipótesis alterna:**

**H<sub>1</sub>:** El riesgo reputacional incide en la transparencia y responsabilidad de las instituciones bancarias

**Tabla 36**

*Tabla cruzada – Hipótesis 4*

		¿Cree usted que las instituciones bancarias del Perú elaboran anualmente el Reporte de Sostenibilidad de conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative GRI, con el fin de manifestar su con una gestión de sostenibilidad transparente hacia sus grupos de interés?		
		NO	SI	TOTAL
¿Usted considera, que el interés de las partes interesadas por el medio ambiente son aspectos que son tomados en cuenta por las instituciones financieras para su gestión su riesgo?	NINGUN BANCO	0	8	8
	POCOS BANCOS	29	6	35
	BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR	0	2	2
	MAYORIA DE BANCOS	0	5	5
	TOTAL	29	21	50

**Tabla 37***Prueba de Chi Cuadrado – Hipótesis 4*

	Value	df	Asymptotic Significance (2-sided)
Pearson Chi-Square	29.592	3	.000
Likelihood Ratio	35.959	3	.000
Linear-by-Linear Association	.730	1	.393
N of Valid Cases	50		

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Supuestos: Se uso una muestra aleatoria simple.
2. Regla de decisión: Rechazar  $H_0$  si  $x^2$  es mayor a 7.815.
3. Cálculo de la estadística de prueba: **29.592**.
4. Decisión estadística: Dado que  $29.592 > 7.815$ , se rechaza  **$H_0$**  y se acepta  **$H_4$** .

Análisis e Interpretación:

El riesgo reputacional incide en la transparencia y responsabilidad de las instituciones bancarias.

**Hipótesis 5:** Los riesgos agudos inciden en el impacto y fijación de objetivos de las instituciones bancarias

**Hipótesis nula:**

**$H_0$ :** Los riesgos agudos no inciden en el impacto y fijación de objetivos de las instituciones bancarias

**Hipótesis alterna:**

**$H_1$ :** Los riesgos agudos inciden en el impacto y fijación de objetivos de las instituciones bancarias

**Tabla 38***Tabla cruzada – Hipótesis 5*

		¿Usted considera, que las instituciones bancarias del Perú están adecuando sus procesos para aumentar el efecto de los impactos positivos y disminuir el efecto de los impactos negativos en relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible?					
¿Usted cree, que las instituciones bancarias del Perú consideran la afectación de la infraestructura por el aumento de los fenómenos climáticos extremos (fenómeno del niño, fenómeno de la niña) en su gestión de riesgos?		NINGUN BANCO	POCOS BANCOS	BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR	MAYORIA DE BANCOS	TODOS LOS BANCOS	TOTAL
		NINGUN BANCO	0	0	0	0	4
	POCOS BANCOS	6	0	15	4	0	25
	BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR	0	0	2	0	0	2
	MAYORIA DE BANCOS	0	2	2	8	7	19
	TOTAL	6	2	19	12	11	50

**Tabla 39***Prueba de Chi Cuadrado – Hipótesis 5*

	Value	df	Asymptotic Significance (2-sided)
Pearson Chi-Square	43.371	12	.000
Likelihood Ratio	49.708	12	.000
Linear-by-Linear Association	3.657	1	.056
N of Valid Cases	50		

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Supuestos: Se uso una muestra aleatoria simple.
2. Regla de decisión: Rechazar  $H_0$  si  $x^2$  es mayor a 21.026.
3. Cálculo de la estadística de prueba: 43.371.
4. Decisión estadística: Dado que  $43.371 > 21.026$ , se rechaza  $H_0$  y se acepta

**H5.**

Análisis e Interpretación:

Los riesgos agudos inciden en el impacto y fijación de objetivos de las instituciones bancarias.

**Hipótesis 6:** Los riesgos crónicos inciden en la gobernanza y cultura de las instituciones bancarias

**Hipótesis nula:**

**H<sub>0</sub>:** Los riesgos crónicos no inciden en la gobernanza y cultura de las instituciones bancarias

**Hipótesis alterna:**

**H<sub>1</sub>:** Los riesgos crónicos inciden en la gobernanza y cultura de las instituciones bancarias

**Tabla 40**

*Tabla cruzada – Hipótesis 6*

		¿Usted considera, que las instituciones bancarias del Perú están adecuando sus procesos para aumentar el efecto de los impactos positivos y disminuir el efecto de los impactos negativos en relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible?				
¿Considera usted, que los cambios en los patrones climáticos son tomadas en cuenta por las instituciones financieras para su gestión de riesgo?		NINGUN BANCO	POCOS BANCOS	BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR	MAYORIA DE BANCOS	TOTAL
	NINGUN BANCO	0	10	0	0	10
	POCOS BANCOS	4	20	0	0	24
	BANCOS CON MATRIZ EXTERIOR	0	0	11	0	11
	MAYORIA DE BANCOS	0	0	0	5	5
	TOTAL	4	30	11	5	50

**Tabla 41***Prueba de Chi Cuadrado – Hipótesis 6*

	Value	df	Asymptotic Significance (2-sided)
Pearson Chi-Square	102.778	9	.000
Likelihood Ratio	85.565	9	.000
Linear-by-Linear Association	32.300	1	.000
N of Valid Cases	50		

Para demostrar la hipótesis planteada se estableció los siguientes pasos:

1. Supuestos: Se uso una muestra aleatoria simple.
2. Regla de decisión: Rechazar  $H_0$  si  $x^2$  es mayor a 16.919.
3. Cálculo de la estadística de prueba: 102.778.
4. Decisión estadística: Dado que  $102.778 > 16.919$ , se rechaza  **$H_0$**  y se acepta  **$H_6$** .

Análisis e Interpretación:

Los riesgos crónicos inciden en la gobernanza y cultura de las instituciones bancarias

### 5.3. Coeficiente de correlación

A efectos de determinar el nivel de correlación de las distintas hipótesis se usó el programa de estadística SPSS versión 25, con el cual se aplicó la prueba de correlación de Pearson.



### Hipótesis 1:

Los riesgos de regulación y legal inciden en las partes interesadas de las instituciones bancarias.

**Tabla 42**

*Prueba de Correlación de Pearson – Hipótesis 1*

	¿Cree Usted que la normativa ambiental es relevante para las instituciones bancarias en la formulación de su gestión de riesgos?	¿Considera usted, que las instituciones bancarias del Perú, vía asociaciones con pares, se involucran con los reguladores para incentivar propuestas en línea con los objetivos de una Banca Responsable?	
¿Cree Usted que la normativa ambiental es relevante para las instituciones bancarias en la formulación de su gestión de riesgos?	Correlación de Pearson	1	.471
	Sig. (bilateral)		.001
	N	50	50
¿Considera usted, que las instituciones bancarias del Perú, vía asociaciones con pares, se involucran con los reguladores para incentivar propuestas en línea con los objetivos de una Banca Responsable?	Correlación de Pearson	.471	1
	Sig. (bilateral)	.001	
	N	50	50

### Interpretación:

El Índice de Correlación de Pearson resultante de 47.10% de la tabla dada, indica un moderado grado de relación entre las dos variables.

## Hipótesis 2:

Los riesgos tecnológicos inciden en los clientes y usuarios de las instituciones bancarias

**Tabla 43**

*Prueba de Correlación de Pearson – Hipótesis 2*

		¿Cree usted, que el financiamiento de los costos para transición a tecnologías de bajas emisiones son oportunidades de negocio las instituciones bancarias visualizan en su gestión de riesgos?	¿Cree usted, que las instituciones bancarias del Perú acompañan a sus clientes en su transición hacia modelos comerciales sostenibles?
¿Cree usted, que el financiamiento de los costos para transición a tecnologías de bajas emisiones son oportunidades de negocio las instituciones bancarias visualizan en su gestión de riesgos?	Correlación de Pearson	1	.174
	Sig. (bilateral)		.228
	N	50	50
¿Cree usted, que las instituciones bancarias del Perú acompañan a sus clientes en su transición hacia modelos comerciales sostenibles?	Correlación de Pearson	.174	1
	Sig. (bilateral)	.228	
	N	50	50

### Interpretación:

El Índice de Correlación de Pearson resultante de 17.40% de la tabla dada, indica un débil grado de relación entre las dos variables.

### Hipótesis 3:

El riesgo de mercado incide en el alineamiento de la estrategia comercial de las instituciones bancarias.

**Tabla 44**

*Prueba de Correlación de Pearson – Hipótesis 3*

	¿En su opinión, los cambios en las preferencias de los consumidores por productos y servicios de industrias de baja emisiones de carbono son tomados en cuenta por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos?	¿Considera usted, que las estrategias comerciales de las instituciones bancarias del Perú están alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible?	
¿En su opinión, los cambios en las preferencias de los consumidores por productos y servicios de industrias de baja emisiones de carbono son tomados en cuenta por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos?	Correlación de Pearson	1	.351
	Sig. (bilateral)		.012
	N	50	50
¿Considera usted, que las estrategias comerciales de las instituciones bancarias del Perú están alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible?	Correlación de Pearson	.351	1
	Sig. (bilateral)	.012	
	N	50	50

#### Interpretación:

El Índice de Correlación de Pearson resultante de 35.10% de la tabla dada, indica un moderado grado de relación entre las dos variables.

#### Hipótesis 4:

El riesgo reputacional incide en la transparencia y responsabilidad de las instituciones bancarias.

**Tabla 45**

*Prueba de Correlación de Pearson – Hipótesis 4*

	¿Usted considera, que el interés de las partes interesadas por el medio ambiente son aspectos que son tomados en cuenta por las instituciones financieras para gestionar su riesgo?	¿Cree usted que las instituciones bancarias del Perú elaboran anualmente el Reporte de Sostenibilidad de conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative GRI, con el fin de manifestar su con una gestión de sostenibilidad transparente hacia sus grupos de interés?		
¿Usted considera, que el interés de las partes interesadas por el medio ambiente son aspectos que son tomados en cuenta por las instituciones financieras para gestionar su riesgo?	Correlación de Pearson	1		.122
	Sig. (bilateral)			.399
	N	50		50
¿Cree usted que las instituciones bancarias del Perú elaboran anualmente el Reporte de Sostenibilidad de conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative GRI, con el fin de manifestar su con una gestión de sostenibilidad transparente hacia sus grupos de interés?	Correlación de Pearson	.122		1
	Sig. (bilateral)	.399		
	N	50		50

#### Interpretación:

El Índice de Correlación de Pearson resultante de 12.20% de la tabla dada, indica un débil grado de relación entre las dos variables.

## Hipótesis 5:

Los riesgos agudos inciden en el impacto y fijación de objetivos de las instituciones bancarias

**Tabla 46**

*Prueba de Correlación de Pearson – Hipótesis 5*

		¿Usted cree, que las instituciones bancarias del Perú consideran la afectación de la infraestructura por el aumento de los fenómenos climáticos extremos (fenómeno del niño, fenómeno de la niña) en su gestión de riesgos?	¿Usted considera, que las instituciones bancarias del Perú están adecuando sus procesos para aumentar el efecto de los impactos positivos y disminuir el efecto de los impactos negativos en relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible?
¿Usted cree, que las instituciones bancarias del Perú consideran la afectación de la infraestructura por el aumento de los fenómenos climáticos extremos (fenómeno del niño, fenómeno de la niña) en su gestión de riesgos?	Correlación de Pearson	1	.273
	Sig. (bilateral)		.050
	N	50	50
¿Usted considera, que las instituciones bancarias del Perú están adecuando sus procesos para aumentar el efecto de los impactos positivos y disminuir el efecto de los impactos negativos en relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible?	Correlación de Pearson	.273	1
	Sig. (bilateral)	.050	
	N	50	50

Interpretación:

El Índice de Correlación de Pearson obtenido de 27.3% de la tabla dada, indica un débil grado de relación entre las dos variables.

## Hipótesis 6:

Los riesgos crónicos inciden en la gobernanza y cultura de las instituciones bancarias

**Tabla 47**

*Prueba de Correlación de Pearson – Hipótesis 6*

	¿Considera usted, que los cambios en los patrones climáticos son tomadas en cuenta por las instituciones financieras para gestionar su riesgo?	¿Cree usted, que las instituciones bancarias en el Perú tienen implementadas áreas especializadas de expertos en sostenibilidad con funciones y responsabilidades claras, para facilitar el desarrollo de productos de financiación sostenible?	
¿Considera usted, que los cambios en los patrones climáticos son tomadas en cuenta por las instituciones financieras para gestionar su riesgo?	Correlación de Pearson	1	.812
	Sig. (bilateral)		.000
	N	50	50
¿Cree usted, que las instituciones bancarias en el Perú tienen implementadas áreas especializadas de expertos en sostenibilidad con funciones y responsabilidades claras, para facilitar el desarrollo de productos de financiación sostenible?	Correlación de Pearson	.812	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	50	50

Interpretación:

El Índice de Correlación de Pearson resultante de 81.20% de la tabla dada, indica un fuerte grado de relación entre las dos variables.

## **CAPÍTULO VI**

### **DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **6.1. DISCUSIÓN**

La investigación realizada a generado una serie de hallazgos, los cuales se describen a continuación:

Los riesgos vinculados al cambio climático tienen un escaso desarrollo a nivel de gestión de riesgos en las Instituciones bancarias del Perú, lo cual concuerda con lo expresado por Kholodova (2017) quien indica que en términos generales el sector financiero canadiense se encuentra en las primeras etapas en abordar los asuntos relacionados al cambio climático y, por lo tanto, el nivel de preparación no es suficiente para alinearse a una economía de baja emisiones de carbono. Asimismo, NGFS (2019) sostiene que el cambio climático son fuente de riesgos financieros para las empresas financieras, por lo cual considera como su objetivo, el contribuir al desarrollo de la gestión de riesgos ambientales y climáticos en el sector financiero. Del mismo modo, Feridun & Güngör (2020) considera que los bancos deberían adoptar los riesgos climáticos en sus estructuras de gobierno, negocios, estrategias y marcos de gestión de riesgos. Marqués y Romo (2018) concluyen que los mercados financieros y las instituciones bancarias no parecen haber internalizado plenamente los riesgos climáticos en su toma de decisiones. Al respecto Bank of England (2018) señala que los riesgos financieros del cambio climático surgen a través de los llamados riesgo físicos y de transición - y se manifiestan como crecientes riesgos crediticios, de mercado y operativos para los bancos. También el informe destaca

la serie de oportunidades que los bancos ya están considerando, en particular las relacionadas con las finanzas verdes. Del mismo modo, Fernandez (2014) es su investigación estableció que el cambio climático el crecimiento económico del país con lo que reafirma la importancia de gestionar los riesgos ligados con el cambio climático es fundamental para el desarrollo del país y el crecimiento del PBI.

Las instituciones bancarias del Perú no muestran mucho interés por el riesgo de regulación y legal en parte porque la regulación es incipiente en temas de cambio climático relacionado con la industria bancaria, en este sentido, Kholodova (2017) menciona que, dado que no existen regulaciones para el sector servicios, sobre asuntos relacionados al cambio climático, el sector de servicios financieros canadiense se muestra solo reactivo a los desarrollos regulatorios. Asimismo, Eckardt (2020) indica que la mayoría de los bancos percibe al cambio climático en términos de presión: presión coercitiva de clientes, presión muy limitada por los reguladores del área de riesgos. En este sentido, Pongo (2019) concluye, que es necesario incorporar a la política fiscal, el “Precio al Carbono” y crear un “Mercado de Carbono” que sea voluntario, lo cual implicara cambios en la regulación vigente.

El riesgo tecnológico relacionado el financiamiento de los costos para transición a tecnologías de bajas emisiones son oportunidades de negocios son oportunidades de negocios y también podrían originar la retirada temprana de equipos, dicho riesgo es atendido por pocas instituciones bancarias en el Perú, en este sentido, Kholodova (2017) indica que las instituciones canadienses están aprendiendo sobre las oportunidades que podrían estar disponibles como resultados del cambio climático. Asimismo, Eckardt (2020) indica que la industria



financiera necesita asumir su papel en la financiación de la transición hacia un futuro con bajas emisiones de carbono dado que está en el corazón de la actividad económica. Chiavuzzo (2018) menciona que las instituciones bancarias europeas si están tomando una creciente atención con respecto a los impactos de los riesgos climáticos en el valor de los activos. En este sentido, NGFS (2019) indica que los impactos del cambio climático son irreversibles con la actual tecnología.

Respecto al principio de banca responsable, referida a grupos de interés se ha observado que es atendido por algunas instituciones bancarias del Perú. Chiavuzzo (2018), indica que los inversionistas muestran una mayor conciencia de los riesgos financieros relacionados con el clima, lo que ha llevado a aumentar su demanda por informes de las empresas donde invierten. Asimismo, Knight (2010) indica que la reforma del mercado financiero debe comenzar con una mayor divulgación de información a los mercados sobre los riesgos físicos. Del mismo modo Feridun y Güngör (2020) señala que es responsabilidad de los bancos evaluar si deben revelar información adicional respecto a los riesgos relacionados con el clima.

En relación con el principio de banca responsable, referida al alineamiento de las estrategias comerciales, son pocas las instituciones bancarias del Perú que actualmente alinean su estrategia empresarial a los objetivos de desarrollo sostenible, en este sentido Red Española del Pacto Mundial (2020) indica que nuevos productos financieros tienen un enorme potencial para impactar de manera positiva en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. Asimismo, NGFS (2019) señala que el cambio climático es una fuente de cambio estructural

en la economía y de la sostenibilidad del sistema financiero. Feridun y Güngör (2020) indica también que los bancos deberían pensar de manera integral sobre como identifican los riesgos relacionados con el clima en términos de riesgo operativo, riesgo de mercado, riesgo de reputación y más. Al hacerlo, se espera que tengan un impacto en sus balances, estrategias comerciales y rentabilidad. Marqués y Romo (2018) señala que en los bancos existen áreas que han desarrollado menos, una de esas áreas es la que está referida al tema de innovación, mediante la cual se fomenta la creación de productos financieros sostenibles. PNUMA - CAF (2020) concluye que en lo que refiere a la estrategia, las entidades bancarias han demostrado que tienen una limitada claridad del significado de riesgos climáticos, lo que origina que no haya una distinción clara entre riesgo climático e impacto ambiental. Del mismo modo, Duarte (2014) confirma que el cambio climático origina una modificación del entorno económico internacional, generando grandes pérdidas a la economía de los países y contribuyendo a que las empresas adopten nuevas estrategias de negocio para mantenerse en el mercado.

Con respecto al riesgo reputacional, son pocas las instituciones bancarias del Perú que se encuentran trabajando en ellas. Marqués y Romo (2018) indica que el sector financiero debería considerar la sostenibilidad y el riesgo climático no tanto desde el punto de vista reputacional, sino como un tema relevante en las áreas de análisis y gestión de riesgos.

En relación con el principio de transparencia y responsabilidad expresadas en el Reporte GRI, existe un importante avance de las entidades bancarias del Perú, el cual debe ser complementado con el desarrollo de parte de las entidades

bancarias con respecto a las recomendaciones del TCFD relacionadas sobre divulgaciones relacionadas con el clima sobre el cual hay un inicial avance. Al respecto el PNUMA - CAF (2020) señala que mientras mayor es el grado de conocimiento de las recomendaciones del TCFD, mejor es la gestión de riesgos.

## **6.2. CONCLUSIONES**

- 6.2.1. Se ha establecido que los riesgos de regulación y legal inciden en las partes interesadas de las instituciones bancarias con la finalidad de mejorar el proceso de toma de decisiones.
- 6.2.2. Los datos puestos a prueba permitieron determinar que los riesgos tecnológicos inciden en los clientes y usuarios de las instituciones bancarias debido a su impacto al brindar soluciones que contribuyen a la inclusión financiera, mayor acceso al crédito y a una mayor seguridad de datos.
- 6.2.3. De la investigación realizada se concluye que el riesgo de mercado incide en el alineamiento de la estrategia comercial de las instituciones bancarias, debido a su impacto en la percepción de los ahorristas y demandantes de créditos, en cuanto al alineamiento con los objetivos de desarrollo sostenible.
- 6.2.4. La contrastación de hipótesis permitió determinar que el riesgo reputacional incide en la transparencia y responsabilidad de las instituciones financieras, por su impacto en el valor de mercado de este sector de la economía.
- 6.2.5. Se ha establecido que los riesgos agudos inciden en el impacto y fijación de objetivos de las instituciones financieras, debido a su impacto en la normatividad local e internacional relacionada a la sostenibilidad ambiental.
- 6.2.6. El análisis de los datos permitió establecer que los riesgos crónicos inciden en la gobernanza y cultura de las instituciones bancarias debido a su importancia en la política de riesgos.

6.2.7. Finalmente, durante el desarrollo de la presente investigación se ha concluido que los riesgos de cambio climático inciden en la sostenibilidad empresarial de las instituciones bancarias del Perú, 2021 debido a que estas entidades han incluido en sus políticas de crédito cláusulas relacionadas a la sostenibilidad del medio ambiente.

### **6.3. RECOMENDACIONES**

6.3.1. Las instituciones bancarias deben elaborar un mapa de riesgos de regulación y legal indicando el impacto en cada variable y a la vez si influye en la rentabilidad o el valor de las organizaciones financieras, el mapa de riesgos construido debe ser aprobado por el Comité de Riesgos de las instituciones mencionadas.

6.3.2. Elaborar un plan de riesgos tecnológicos incorporando tecnologías disruptivas y herramientas de la cibernética para garantizar la seguridad y protección de datos de los clientes de las instituciones bancarias. Así como brindar nuevas herramientas que contribuyan a la inclusión financiera, mayor acceso al crédito y mayor seguridad de datos.

6.3.3. Las instituciones bancarias deberían evaluar el alineamiento de la estrategia comercial a los objetivos de desarrollo sostenible, midiendo el impacto en el riesgo de mercado en caso de no asumir dicha posición, vía ratios de fidelidad de los clientes.

6.3.4. Implementar las recomendaciones del Grupo de Trabajo de la Junta de Estabilidad Financiera (FSB) sobre divulgaciones financieras relacionadas con el clima (TCFD) a fin de mejorar la gestión de riesgos, contribuyendo a reducir el riesgo de reputación y evitar su alto impacto en el precio de la acción de estas organizaciones.

6.3.5. Es imperativo recurrir a la identificación de los potenciales riesgos agudos que pueden enfrentar las entidades bancarias valorizando su impacto y en qué línea del estado de resultados, tomando de ser necesario coberturas financieras locales y/o internacionales.

- 6.3.6. El Directorio debe incorporar entre sus integrantes a un especialista en sostenibilidad a fin de afianzar las políticas, procesos de igualdad de género, practicas inclusivas, entre otras.
- 6.3.7. Finalmente se recomienda al Directorio de las instituciones bancarias contratar al menos cada 3 años a una empresa experta en gestión de riesgos en instituciones bancarias que revise los planes implementados y si estos cumplen las metas de sostenibilidad empresarial.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

- APD. (2021). *Sostenibilidad empresarial: las mejores estrategias para lograrla* | APD. <https://www.apd.es/estrategias-sostenibilidad-empresarial/>
- BaFin. (2019). *Sustainability as a global challenge*. [https://www.bafin.de/SharedDocs/Veroeffentlichungen/EN/BaFinPerspektiven/2019\\_02/bp\\_19\\_2\\_Pierschel\\_en.html](https://www.bafin.de/SharedDocs/Veroeffentlichungen/EN/BaFinPerspektiven/2019_02/bp_19_2_Pierschel_en.html)
- Banco Agrario de Colombia. (2021). *Sostenibilidad Corporativa*. <https://www.bancoagrario.gov.co/RSE/Paginas/RSE.aspx>
- Banco Central Europeo. (2020). *Guía sobre riesgos relacionados con el clima y medioambientales*.
- Bank of England. (2017). *Quarterly Bulletin 2017 Q2*. [www.bankofengland.co.uk/](http://www.bankofengland.co.uk/)
- Bank of England. (2018). *Transition in thinking: The impact of climate change on the UK banking sector*. <https://www.bankofengland.co.uk/-/media/boe/files/prudential-regulation/report/transition-in-thinking-the-impact-of-climate-change-on-the-uk-banking-sector.pdf?la=en&hash=A0C99529978C94AC8E1C6B4CE1EECD8C05CBF40D>
- BBVA. (2019). *BBVA firma los Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas*. <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/bbva-firma-los-principios-de-banca-responsable-de-naciones-unidas/>
- BBVA. (2021). *¿Cuál es la diferencia entre sustentabilidad y sostenibilidad?* <https://www.bbva.com/es/sostenibilidad/cual-es-la-diferencia-entre-sustentabilidad-y-sostenibilidad/>

- Bolton, P., Despres, M., Pereira Da Silva, L. A., Samama, F., & Svartzman, R. (2020). *The green swan*. <https://www.bis.org/publ/othp31.pdf>
- Brundtland, G. H. (1987). *Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future Towards Sustainable Development 2. Part II. Common Challenges Population and Human Resources 4*.
- Carney, M. (2019). Cincuenta sombras verdes. *Finanzas & Desarrollo*, 56, 12–15. <https://www.imf.org/external/Pubs/FT/fandd/spa/2019/12/pdf/a-new-sustainable-financial-system-to-stop-climate-change-carney.pdf>
- CEPAL. (2014). *La economía del cambio climático en América Latina y el Caribe Paradojas y desafíos del desarrollo sostenible*. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37310/S1420656\\_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37310/S1420656_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- CFTC. (2020). *Managing Climate Risk in the U.S. Financial System*. Committee of the U.S. Commodity Futures Trading Commission. [https://www.cftc.gov/sites/default/files/2020-09/9-9-20\\_Report\\_of\\_the\\_Subcommittee\\_on\\_Climate-Related\\_Market\\_Risk\\_-\\_Managing\\_Climate\\_Risk\\_in\\_the\\_U.S.\\_Financial\\_System\\_for\\_posting.pdf](https://www.cftc.gov/sites/default/files/2020-09/9-9-20_Report_of_the_Subcommittee_on_Climate-Related_Market_Risk_-_Managing_Climate_Risk_in_the_U.S._Financial_System_for_posting.pdf)
- Chiavuzzo, F. (2018). *Climate change impacts on finance: managing one of the biggest threats to the global economy* [Università Ca' Foscari Venezia]. <http://dspace.unive.it/handle/10579/13564>
- Decreto Supremo N° 012. (2009). Política Nacional del Ambiente. *Paideia*, 2(3). <https://doi.org/10.31381/paideia.v2i3.462>
- Decreto Supremo N° 011. (2015). *Estrategia Nacional ante el Cambio Climático*. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/aprueban-la-estrategia->

nacional-ante-el-cambio-climatico-decreto-supremo-n-011-2015-minam-1290958-4/

Deloitte. (2019). *Una mirada cercana - Cambio climático*.  
<http://www.deloitte.co.uk/climatechange>

Duarte, F. (2014). *Efectos del cambio climático en la economía, el comercio internacional y la estrategia empresarial | Contabilidad y Negocios*.  
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/contabilidadyNegocios/article/view/11613>

Eckardt, A. D. (2020). *Banking for a low carbon future: a multi-stage model of corporate climate change responses in a low-salience industry*. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:bsz:1141-opus4-343>

Feridun, M., & Güngör, H. (2020). Climate-Related Prudential Risks in the Banking Sector: A Review of the Emerging Regulatory and Supervisory Practices. *Sustainability* 2020, Vol. 12, Page 5325, 12(13), 5325.  
<https://doi.org/10.3390/SU12135325>

Fernandez, J. (2014). *El cambio climático y los efectos económicos y financieros en el largo plazo en Latinoamérica*.  
<https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/1134>

Frías-Navarro, D. (2022). *Apuntes de estimación de la fiabilidad de consistencia interna de los ítems de un instrumento de medida*.  
<https://doi.org/10.17605/osf.io/kngtp>

GIZ. (2017). *Drought Stress Testing*.

Gold, R. (2019, enero 18). PG&E: La primera bancarrota por el cambio climático, probablemente no la última. *The Wall Street Journal*.



<https://www.wsj.com/articles/pg-e-wildfires-and-the-first-climate-change-bankruptcy-11547820006>

Gómez, M. (2014). *Introducción a la metodología de investigación científica (2a. ed.)*.

[https://elibro.net/es/ereader/uladech/78021?fs\\_q=metodologia\\_de\\_investigacion&fs\\_page=5&prev=fs&page=82](https://elibro.net/es/ereader/uladech/78021?fs_q=metodologia_de_investigacion&fs_page=5&prev=fs&page=82)

GRI. (2022). *GRI - About GRI*. <https://www.globalreporting.org/about-gri/>

Grippa, P., Schmittmann, J., & Suntheim, F. (2019). Cambio climático y riesgo financiero. *Finanzas & Desarrollo*, 56, 26–29. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2019/12/pdf/climate-change-central-banks-and-financial-risk-grippa.pdf>

Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (Mc Graw Hill (ed.)).

Kholodova, O. (2017). *Climate Change and the Canadian Financial Services Sector*. <https://uwspace.uwaterloo.ca/handle/10012/12569>

Knight, E. (2010). *British Library EThOS: The finance of climate change : transitioning to a low carbon economy*. <https://ethos.bl.uk/OrderDetails.do?uin=uk.bl.ethos.527340?>

Ley N° 28611. (2005). *Ley General del Ambiente*. <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-N°-28611.pdf>

Ley N° 30754. (2018). *Ley Marco sobre Cambio Climático | SINIA | Sistema Nacional de Información Ambiental*. <https://sinia.minam.gob.pe/normas/ley-marco-cambio-climatico>

Lieberman, B., & Gordon, E. (2021). *El cambio climático en la historia de la*

- humanidad* (Primera). Almuzara.
- Marqués, J., & Romo, L. (2018). *Repositorio Institucional: El riesgo de cambio climático en los mercados y las entidades financieras: retos, medidas e iniciativas internacionales*. <https://repositorio.bde.es/handle/123456789/11239>
- Mc Kinsey Global Institute. (2020). *Climate risk and response: Physical hazards and socioeconomic impacts*. [www.mckinsey.com/mgi](http://www.mckinsey.com/mgi).
- Ministerio del Ambiente. (2022). *Estrategia Nacional ante el Cambio Climático al 2050*. <https://www.gob.pe/institucion/minam/campañas/3453-estrategia-nacional-ante-el-cambio-climatico-al-2050>
- Newbold, P., Carlson, W., & Thorne, B. (2008). *Estadística para Administración y Economía* (Vol. 1999, Número December). Pearson Prentice Hall.
- NGFS. (2019). *A call for action Climate change as a source of financial risk*. [https://www.ngfs.net/sites/default/files/medias/documents/ngfs\\_first\\_comprehensive\\_report\\_-\\_17042019\\_0.pdf](https://www.ngfs.net/sites/default/files/medias/documents/ngfs_first_comprehensive_report_-_17042019_0.pdf)
- NGFS. (2020). *Network for Greening the Financial System Technical document Guide for Supervisors Integrating climate-related and environmental risks into prudential supervision*.
- Obama, B. (2014, septiembre 23). *Palabras del presidente Barack Obama en la Cumbre sobre el Cambio Climático de la ONU*. The White House President Barack Obama. <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2014/09/23/remarks-president-un-climate-change-summit>
- ONU. (1992). *CONVENCION MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMATICO*.
- PNUMA - CAF. (2016a). *El Desarrollo Sostenible en el Sistema Bancario de*

*Argentina.*

PNUMA - CAF. (2016b). *El Desarrollo Sostenible en el Sistema Bancario de Chile.*

PNUMA - CAF. (2017). *El Desarrollo Sostenible en el Sistema Bancario de Ecuador.*

PNUMA - CAF. (2020). *Cómo los bancos incorporan el cambio climático en su gestión de riesgos.* <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/1626>

Pongo, L. (2019). *El Perú frente al cambio climático y los tributos verdes.* <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/14523>

Red Española del Pacto Mundial. (2020). *Finanzas Sostenibles y Agenda 2030: Invertir en la transformación del mundo.*

Spiliakos, A. (2018). *¿Qué es la sostenibilidad en los negocios?* Harvard Business School OnLine. <https://online.hbs.edu/blog/post/what-is-sustainability-in-business>

Strange, T., & Bayley, A. (2012). *Desarrollo Sostenible, Integrar la economía la sociedad y el medio ambiente.* 172. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264175617-es>

TCFD. (2017). *Recomendaciones del grupo de trabajo sobre declaraciones financieras relacionadas con el clima.* <https://assets.bbhub.io/company/sites/60/2020/10/TCFD-2017-Final-Report-Spanish-Translation.pdf>

TFCD. (2017). *Recommendations of the Task Force on Climate-related Financial Disclosures i Letter from Michael R. Bloomberg.*

UNEPFI. (2019). *Principles for Responsible Banking – United Nations Environment – Finance Initiative.*

<https://www.unepfi.org/banking/bankingprinciples/>

WMO. (2021). *Atlas de la OMM sobre mortalidad y pérdidas económicas debidas a fenómenos meteorológicos, climáticos e hidrológicos extremos (1970–2019)*. Organización Meteorológica Mundial.

[https://library.wmo.int/doc\\_num.php?explnum\\_id=10992](https://library.wmo.int/doc_num.php?explnum_id=10992)

World Economic Forum. (2022). *The Global Risks Report 2022 17th Edition*.

[https://www3.weforum.org/docs/WEF\\_The\\_Global\\_Risks\\_Report\\_2022.pdf](https://www3.weforum.org/docs/WEF_The_Global_Risks_Report_2022.pdf)

## ANEXOS

### Anexo Nro. 1 Matriz de Consistencia

TITULO: RIESGOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SU INCIDENCIA EN LA SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS DEL PERÚ, 2021				
Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables	Indicadores
<p><b>Problema general:</b> ¿En qué medida los riesgos del cambio climático inciden en la sostenibilidad empresarial de las Instituciones bancarias del Perú?</p> <p><b>Problemas específicos:</b> a. ¿De qué manera los riesgos de regulación y legal inciden en las partes interesadas de las instituciones bancarias? b. ¿En qué medida los riesgos tecnológicos, inciden en los clientes y usuarios de las instituciones bancarias? c. ¿En qué medida el riesgo de mercado incide en el alineamiento de la estrategia comercial de las instituciones bancarias? d. ¿De qué manera el riesgo reputacional, incide en la transparencia y responsabilidad de las instituciones bancarias? e. ¿De qué manera los riesgos agudos, inciden en el impacto y fijación de objetivos de las instituciones bancarias? f. ¿En qué medida los riesgos crónicos, inciden en la gobernanza y cultura de las instituciones bancarias?</p>	<p><b>Objetivo general</b> Demostrar los riesgos del cambio climático y su incidencia en la sostenibilidad empresarial de las instituciones bancarias del Perú.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> a. Analizar si los riesgos de regulación y legal inciden en las partes interesadas las instituciones bancarias. b. Determinar si los riesgos tecnológicos inciden en los clientes y usuarios de las instituciones bancarias. c. Establecer si el riesgo de mercado incide en el alineamiento de la estrategia comercial de las instituciones bancarias d. Analizar si el riesgo reputacional incide en la transparencia y responsabilidad de las instituciones bancarias. e. Determinar si los riesgos agudos inciden en el impacto y fijación de objetivos de las instituciones bancarias. f. Establecer si los riesgos crónicos inciden en la gobernanza y cultura de las instituciones bancarias.</p>	<p><b>Hipótesis general:</b> Los riesgos del cambio climático inciden significativamente en la sostenibilidad empresarial de las instituciones bancarias del Perú.</p> <p><b>Hipótesis específicas</b> a. Los riesgos de regulación y legal inciden en las partes interesadas las instituciones bancarias. b. Los riesgos tecnológicos inciden en los clientes y usuarios de las instituciones bancarias. c. El riesgo de mercado incide en el alineamiento de la estrategia comercial de las instituciones bancarias. d. El riesgo reputacional incide en la transparencia y responsabilidad de las instituciones bancarias. e. Los riesgos agudos inciden en el impacto y fijación de objetivos de las instituciones bancarias. f. Los riesgos crónicos inciden en la gobernanza y cultura de las instituciones bancarias.</p>	<p>X: Riesgos del Cambio Climático</p> <hr/> <p>Y: Sostenibilidad Empresarial</p>	<p>X1: Riesgos de regulación y legal X2: Riesgos tecnológicos X3: Riesgo de mercado X4: Riesgo reputacional X5: Riesgos agudos X6: Riesgos crónicos</p> <hr/> <p>Y1: Partes interesadas Y2: Clientes y usuarios. Y3: Alineamiento. Y4: Transparencia y responsabilidad. Y5: Impacto y fijación de objetivos. Y6: Gobernanza y cultura.</p>

## Anexo Nro. 2:

### ENCUESTA

#### INSTRUCCIONES:

La presente técnica de la Encuesta, tiene por finalidad recoger información sobre la investigación titulada: “RIESGOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y SU INCIDENCIA EN LA SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL DE LAS INSTITUCIONES BANCARIAS DEL PERÚ, 2021”, la misma que está compuesta por un conjunto de preguntas, donde luego de leer dicha interrogante debe elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X). Se le recuerda, que esta técnica es anónima, se agradece su participación.

---

#### Variable X: Riesgos del Cambio Climático

---

#### Indicador X1. Riesgos de regulación y legales

---

- 1 *¿En su opinión, los juicios relacionados con el clima por la insuficiente divulgación de los riesgos financieros ligados a los proyectos intensivos en combustibles fósiles están siendo incorporados por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos?*
- a. Todos los bancos
  - b. Mayoría de Bancos
  - c. Bancos con casa matriz en el extranjero
  - d. Pocos Bancos
  - e. Ningún Banco
- 
- 2 *¿Cree Usted que la normativa ambiental es relevante para las instituciones bancarias en la formulación de su gestión de riesgos?*
- a. Todos los bancos
  - b. Mayoría de Bancos
  - c. Bancos con casa matriz en el extranjero
  - d. Pocos Bancos
  - e. Ningún Banco
-

---

### Indicador X2. Riesgo Tecnológico

---

- 3 *¿Considera usted, que las innovaciones tecnológicas que originan la retirada temprana de activos son consideradas por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos?*
- a. Todos los bancos
  - b. Mayoría de Bancos
  - c. Bancos con casa matriz en el extranjero
  - d. Pocos Bancos
  - e. Ningún Banco
- 
- 4 *¿Cree usted, que el financiamiento de los costos para transición a tecnologías de bajas emisiones son oportunidades de negocio las instituciones bancarias visualizan en su gestión de riesgos?*
- a. Todos los bancos
  - b. Mayoría de Bancos
  - c. Bancos con casa matriz en el extranjero
  - d. Pocos Bancos
  - e. Ningún Banco

---

### Indicador X3. Riesgo de Mercado

---

- 5 *¿En su opinión, los cambios en las preferencias de los consumidores por productos y servicios de industrias de baja emisiones de carbono son tomados en cuenta por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos?*
- a. Todos los bancos
  - b. Mayoría de Bancos
  - c. Bancos con casa matriz en el extranjero
  - d. Pocos Bancos
  - e. Ningún Banco
- 
- 6 *¿En su opinión, el aumento en los precios de los insumos (por ejemplo, energía, agua) son incluidas por las instituciones bancarias en la gestión de riesgos?*
- a. Todos los bancos
  - b. Mayoría de Bancos
  - c. Bancos con casa matriz en el extranjero
  - d. Pocos Bancos
  - e. Ningún Banco
-

---

#### Indicador X4. Riesgo Reputacional

---

7 *¿Cree usted, que la estigmatización de determinada industria relacionada con proyectos con impactos negativos en el medio ambiente, son aspectos que son considerados por las instituciones financieras para gestionar sus riesgos?*

1. Todos los bancos
2. Mayoría de Bancos
3. Bancos con casa matriz en el extranjero
4. Pocos Bancos
5. Ningún Banco

---

8 *¿Usted considera, que el interés de las partes interesadas por el medio ambiente son aspectos que son tomados en cuenta por las instituciones financieras para gestionar su riesgo?*

1. Todos los bancos
2. Mayoría de Bancos
3. Bancos con casa matriz en el extranjero
4. Pocos Bancos
5. Ningún Banco

---

#### Indicador X5. Riesgo agudo

---

9 *¿Usted cree, que las instituciones bancarias del Perú consideran la afectación de la infraestructura por el aumento de los fenómenos climáticos extremos (fenómeno del niño, fenómeno de la niña) en su gestión de riesgos?*

- a. Todos los bancos
- b. Mayoría de Bancos
- c. Bancos con casa matriz en el extranjero
- d. Pocos Bancos
- e. Ningún Banco

---

10 *¿En su opinión, las sequías que afectan principalmente a negocios del sector agrario, son consideradas por las instituciones financieras para gestionar su riesgo?*

- a. Todos los bancos
- b. Mayoría de Bancos
- c. Bancos con casa matriz en el extranjero
- d. Pocos Bancos
- e. Ningún Banco



---

**Indicador X6. Riesgo crónico**

---

- 11 *¿Considera usted, que los cambios en los patrones climáticos son tomadas en cuenta por las instituciones financieras para gestionar su riesgo?*
- Todos los bancos
  - Mayoría de Bancos
  - Bancos con casa matriz en el extranjero
  - Pocos Bancos
  - Ningún Banco
- 
- 12 *¿Cree usted, que el aumento de la temperatura media es considerado por las instituciones financieras para gestionar su riesgo?*
- Todos los bancos
  - Mayoría de Bancos
  - Bancos con casa matriz en el extranjero
  - Pocos Bancos
  - Ningún Banco
- 

**Variable Y: Sostenibilidad Empresarial**

---

**Indicador Y1. Grupos de Interés**

---

- 13 *¿En su opinión, las instituciones bancarias del Perú contemplan el establecimiento de alianzas con proveedores de tecnología y empresas fintech para brindar nuevas soluciones que contribuyan a la inclusión financiera?*
- Todos los bancos
  - Mayoría de Bancos
  - Bancos con casa matriz en el extranjero
  - Pocos Bancos
  - Ningún Banco
- 
- 14 *¿Considera usted, que las instituciones bancarias del Perú, vía asociaciones con pares, se involucran con los reguladores para incentivar propuestas en línea con los objetivos de una Banca Responsable?*
- Todos los bancos
  - Mayoría de Bancos
  - Bancos con casa matriz en el extranjero
  - Pocos Bancos
  - Ningún Banco
-

---

### **Indicador Y2. Clientes y Usuarios**

---

- 15 *¿Cree usted, que las instituciones bancarias del Perú acompañan a sus clientes en su transición hacia modelos comerciales sostenibles?*
- a. Todos los bancos
  - b. Mayoría de Bancos
  - c. Bancos con casa matriz en el extranjero
  - d. Pocos Bancos
  - e. Ningún Banco
- 
- 16 *¿Usted cree, que las instituciones bancarias del Perú manifiestan una conducta responsable al tratar a los clientes y usuarios de manera justa, proporcionando productos y servicios que satisfagan sus necesidades y precios transparentes?*
- a. Todos los bancos
  - b. Mayoría de Bancos
  - c. Bancos con casa matriz en el extranjero
  - d. Pocos Bancos
  - e. Ningún Banco
- 

### **Indicador Y3. Alineamiento**

---

- 17 *¿Considera usted, que las estrategias comerciales de las instituciones bancarias del Perú están alineadas con los objetivos de desarrollo sostenible?*
- a. Todos los bancos
  - b. Mayoría de Bancos
  - c. Bancos con casa matriz en el extranjero
  - d. Pocos Bancos
  - e. Ningún Banco
- 
- 18 *¿En su opinión, las instituciones bancarias del Perú fomentan políticas para promover el enverdecimiento de sus portafolios de créditos y el diseño de instrumentos financieros verdes?*
- a. Todos los bancos
  - b. Mayoría de Bancos
  - c. Bancos con casa matriz en el extranjero
  - d. Pocos Bancos
  - e. Ningún Banco
-

---

#### **Indicador Y4. Transparencia y responsabilidad**

---

19 *¿Cree usted que las instituciones bancarias del Perú elaboran anualmente el Reporte de Sostenibilidad de conformidad con los estándares del Global Reporting Initiative GRI, con el fin de manifestar su con una gestión de sostenibilidad transparente hacia sus grupos de interés?*

- a. SI
- b. NO

---

20 *¿En su opinión, las instituciones bancarias del Perú están implementando las recomendaciones sobre divulgaciones financieras relacionadas con el clima (TCFD – Task force on climate related financial disclosures)?*

- a. SI
- b. NO

---

#### **Indicador Y5. Impacto y fijación de objetivos**

---

21 *¿Considera Usted que el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) más relevante para las instituciones bancarias y para el cual se busca incrementar continuamente los impactos positivos mientras se reducen los impactos negativos, se encuentra?*

- a. ODS 5 – Igualdad de Genero
- b. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico
- c. ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura
- d. ODS 11- Ciudades y Comunidades Sostenibles
- e. ODS 13 – Acción por el clima

---

22 *¿Usted considera, que las instituciones bancarias del Perú están adecuando sus procesos para aumentar el efecto de los impactos positivos y disminuir el efecto de los impactos negativos en relación con el Objetivo de Desarrollo Sostenible?*

- a. ODS 5 – Igualdad de Genero
- b. ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico
- c. ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura
- d. ODS 11- Ciudades y Comunidades Sostenibles
- e. ODS 13 – Acción por el clima

---

**Indicador Y6. Gobernanza y cultura**

---

23 *¿Cree usted, que las instituciones bancarias en el Perú tienen implementadas áreas especializadas de expertos en sostenibilidad con funciones y responsabilidades claras, para facilitar el desarrollo de productos de financiación sostenible?*

- a. Todos los bancos
- b. Mayoría de Bancos
- c. Bancos con casa matriz en el extranjero
- d. Pocos Bancos
- e. Ningún Banco

---

24 *¿En su opinión, las instituciones bancarias en el Perú han incrustado los valores y ética de sostenibilidad en sus operaciones diarias y su cultura a través de políticas, procesos y practicas cotidianas como la igualdad de género y la igualdad salarial, opciones de transporte respetuosas con el clima, prácticas de adquisición sostenibles e inclusivas, etc.?*

- a. Todos los bancos
- b. Mayoría de Bancos
- c. Bancos con casa matriz en el extranjero
- d. Pocos Bancos
- e. Ningún Banco